Tratan en Audiencia el Pedido de Caducidad Contra la Unión Popular

Año LI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.729

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS $ 7

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Jueves 11 de Marzo de 1965

Habló Zavala Ortiz Sobre Política Económica Exterior

CAPITAL FEDERAL, 11. — (Saporiti). — Exactamente a las 23, por la cadena nacional de radiodifusión y la onda del Canal 7, el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, dirigió anoche a todo el país su anunciado mensaje sobre el tema "Orientación y Realidades Económicas de la Política Exterior".

Comenzó diciendo el Canciller: "Señalamos vez pasada que en la política exterior predominaba el impulso nacional sobre la convicción ideológica y que, tanto para interpretar como para ubicarnos, debíamos tener en cuenta que los nacionalismos son en la actualidad mucho más activos que las ideologías".

Más adelante expresó que, en el orden económico, esa característica se acentúa universalmente. Los intereses —dijo— se juntan, aunque las ideas se rechacen. Los negocios —siguió diciendo— se acercan a pesar de la agresividad de los dogmas. Después afirmó que el sectarismo ha desaparecido del campo económico.

EL ENDEUDAMIENTO

Posteriormente manifestó: El desarrollo se alimenta ahora por el endeudamiento o por concesiones gravosas o por la integración. Muchos países creyeron en las bondades de los primeros medios señalados. El nuestro inclusive. Así es como hemos pasado de una deuda pública externa de 750 millones de dólares en 1955 a 2717 millones de dólares en 1963, además de la deuda externa privada, que alcanza a 1156 millones de dólares. La gravedad de este endeudamiento se comprende teniendo en cuenta que el servicio de la deuda en 1956, representaba apenas el 1,9 por ciento sobre las exportaciones, llegando a 25 por ciento en 1961 y a un promedio aproximado al 35 por ciento en 1965. Este endeudamiento externo determina las continuas crisis del país, porque al absorber el producido de nuestras exportaciones, impide las importaciones imprescindibles para las necesidades de nuestras industrias.

La deuda en 1964 ha sido reducida en 2.398 millones de dólares. Las concesiones gravosas han quedado anuladas al hacerse cargo el gobierno actual. El gobierno de Illia no quiere afirmar el desarrollo en el endeudamiento externo ni en las concesiones inconvenientes para nuestra economía".

PROPOSICIONES PARA UNA REUNION

Después puntualizó lo siguiente con vistas a ser tratado en una reunión de cancilleres: 1º, creación de un Consejo de Ministros con funciones eminentemente ejecutivas, que guíen la actividad en el campo de la integración económica, que por diversas razones en cierta forma escapa a la competencia directa de la Conferencia de Partes Contratantes; 2º, creación de un Parlamento de los países miembros de la ALALC con la importante función de estudiar e introducir en los parlamentos nacionales la legislación apropiada para facilitar el cumplimiento de los objetivos fundamentales de la Asociación; 3º, creación de un consejo de delegados de empresarios y de trabajadores que permitan un mejor conocimiento y proporcione un foro de difusión de los problemas comunes de esos sectores de la actividad económica; 4º, coordinación en los planes de desarrollo y de la política económica de cada país, mediante la cual podrá ser establecido un plan de largo alcance para lograr los objetivos buscados de activar los programas de liberación y complementación industrial; 5º, creación de una Cámara de Compensación internacional y un banco y fondo financiero; 6º, coordinación de la política de la Asociación con el Mercado Común Centroamericano, y establecimiento de contactos con la comunidad económica europea".

Más adelante indicó que es evidente, que la estructura actual del comercio exterior hace imposible la expansión comercial de los países en desarrollo. Expresó después que "estamos yendo a todas partes en busca de amistades, pero también de mercados". Es necesario —agregó— que el país comprenda las grandes dificultades que el gobierno encuentra en el exterior para colocar sus productos".

Santa Fe: gestiones dentro del peronismo

SANTA FE, 11 (C.). — Trascendió hoy que en esta ciudad se hacen nuevas gestiones par lograr la unificación de las fuerzas peronistas del Partido Justicialista y Unión Popular, para que la primera apoye a los candidatos a diputados nacionales de la segunda, en el comicio de Santa Fe.

SE LICITO HOY EL PRIMER TRAMO DE LA AUTOPISTA QUE UNIRA SANTA FE, ROSARIO Y ARROYO DEL MEDIO

Invertirán en las Obras 5.335.646.662 Pesos

Un importante anuncio formuló esta mañana en conferencia de prensa, el gobernador de la provincia doctor Aldo Tessio. Expresó que en la fecha se hizo el llamado a licitación pública para la construcción del primer tramo de la autopista Santa Fe-Rosario-Arroyo del Medio, que unirá a las dos primeras localidades nombradas con un presupuesto de pesos 5.335.646.662. La financiación se hará por el sistema de peaje.

AUTORIDADES PRESENTES

Estuvieron presentes en la reunión, que se efectuó en el salón Blanco de la Gobernación, además del gobernador, los ministros de Hacienda, doctor Vázquez; de Obras Públicas, doctor Luis Romero Acuña y de Educación, doctor Ricardo Arribillaga, como así otras autoridades provinciales y el comandante del Cuerpo de Ejército II, general Carlos Augusto Caro. Este último, que llegó con retraso, fué especialmente invitado a asistir a la reunión por el doctor Tessio.

IMPORTANCIA DE LA OBRA

El primer mandatario, comenzó haciendo una reseña sobre la importancia de la moderna autopista proyectada, que vendrá a reemplazar el actual y antiguo tramo de las Rutas 11 y 9, con importantes enlaces con Rosario.

Señaló el doctor Tessio, que a poco más de un año de haber asumido el gobierno, iba a formular el más importante anuncio de sus tareas oficiales al servicio de la población. Seguidamente calificó a la autopista Santa Fe-Rosario-Arroyo del Medio, como la obra dilecta del gobierno de Santa Fe y formuló amplios conceptos sobre los beneficios que traerá a la provincia de Santa Fe y al país todo, refiriéndose, también, a las vinculaciones internacionales.

Señaló que se beneficiará el turismo, por cuanto una vez terminado el túnel subfluvial se unirá a las provincias litoraleñas y agregó, que tendrá, también, su importancia para la defensa nacional. Elogió a los técnicos, empleados y obreros de Vialidad Provincial que trabajan en la ejecución de la obra y añadió, que con los gobernadores de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, se había firmado el "Acta de La Plata", por el cual las tres provincias se comprometen a realizar los trabajos de la autopista que unirá desde San Francisco (Córdoba) hasta La Plata (provincia de Buenos Aires).

SISTEMA DE PEAJE

Luego el gobernador, señaló los beneficios del sistema de peaje, con el cual será financiada la obra. Dijo que no está en pugna con la Constitución Nacional, pues los propietarios de automotores podrán elegir libremente entre la moderna autopista o el antiguo camino de la ruta 11, en que no se pagará el derecho de peaje. Al preguntar los periodistas si ya se había establecido una tarifa, el presidente de Vialidad Provincial, agrimensor Héctor Romero Acuña, respondió que todavía no se había pensado en ello, pero se aplicaría de acuerdo a las tarifas mínimas de los Estados Unidos, que podría calcularse en un peso por kilómetro.

PAGO DE LA OBRA

La provincia pagará el costo de la obra a medida que se vaya realizando, en un 50 por ciento, y el otro 50 por ciento en pagos diferidos hasta 42 meses de la iniciación de los trabajos. Las obras serán ejecutadas en el término de unos tres años y la apertura de la licitación se efectuará el 14 de junio. El llamado a licitación realizado hoy comprende el siguiente tramo: Santa Fe-Rosario (219 kilómetros), dividido en dos secciones para las propuestas oficiales: Desde Santa Fe hasta Monje (73 kilómetros), con un costo de 2.560.742.736 pesos y desde Monje hasta Rosario (146 kilómetros), con un costo de 2.774.903.926 pesos.

El doctor Tessio, señaló, después, que con el anuncio de esta obra no serán postergadas otras importantes proyectadas o en ejecución. A su vez, el ministro de Obras Públicas, anunció que también hoy se licitaron los trabajos del edificio para el aeropuerto de Fisherton, por un valor de 42.000.000 de pesos.

Al retomar la palabra el doctor Tessio, significó que a Rosario siempre se la tiene olvidada, pero, afirmó, "a mi juicio es la primera ciudad provinciana del interior del país". Finalmente expresó que con esta obra, el gobierno de Santa Fe ha licitado en lo que va del año 468,921 kilómetros de caminos pavimentados; 118,6 kilómetros de obras básicas y 859 metros de puentes, por un total de 7.000.905.393 pesos.

El diputado nacional de la UCRP por la Capital Federal, doctor Hugo Minsk, en compañía del senador y del diputado provinciales Juan Carlos Marc y Sebastián López, y del dirigente partidario Francisco Rodolfo Giraudo, durante su visita a este diario

'El día 14 Caerá el Mito de una Mayoría Peronista Abrumadora' nos Afirmó el Diputado Minsk

Procedente de la Capital Federal llegó al mediodía de hoy a nuestra ciudad el diputado nacional doctor Hugo Minsk, con el propósito de colaborar en los actos finales de la campaña proselitista del partido. Acompañado por el senador provincial Juan Carlos Marc, el diputado Sebastián López y el dirigente Francisco Rodolfo Giraudo, el doctor Minsk hizo una visita a este diario. El cronista que atendió al grupo formuló al doctor Minsk la pregunta de rutina:

—¿Qué opina usted sobre el resultado de los próximos comicios?

Nuestro interlocutor fué franco y claro en su breve respuesta.

"Considero importante destacar —dijo— la escasa significación que el resultado numérico de los comicios pueda ofrecer con sentido deportivo el carácter de una tabla de posiciones de un campeonato. Por el contrario, y no obstante mi gran optimismo partidario, considero que el 14 de marzo desnudará los falsos supuestos que han creado el mito de una mayoría peronista abrumadora, que infortunadamente ha anclado en los espíritus superficiales de mucha gente".

Después de otras consideraciones añadió: "Cuando el 14 de marzo, sin proscripciones, exprese la verdad de todo el pensamiento argentino, sin lugar a dudas, los mistificadores de una legitimidad revolucionaria tendrán que desarmar sus manos de las bombas homicidas y de subversivos "planes de lucha" que sólo consiguen matar gente y quebrar la fe popular en un futuro de grandeza de nuestra común Argentina".

Finalmente expresó: "Considero que liberar la mente argentina de mitos y de terrores es mucho más importante que el triunfo electoral, que de todos modos creo vehementemente será de la Unión Cívica Radical del Pueblo".

El doctor Minsk y los dirigentes que lo acompañan concurrirán al acto público que se realizará hoy, a las 20.30, en la vecina localidad de Pérez, y a las 21.30, al que tendrá lugar en la intersección de las calles San Martín y Ayolas, en nuestra ciudad, donde usarán de la palabra.

Hubo tiroteo entre simpatizantes de dos partidos

C. FEDERAL, 11. — Se tirotearon en Témperley simpatizantes de la Unión Popular y de la Unión Cívica Radical del Pueblo. El hecho se produjo en la intersección de las calles Forrest y 25 de Mayo de esta localidad. Como consecuencia del cambio de disparos, resultó herido en un pie Alberto Faler.

Dos Bombas en Buenos Aires

C. FEDERAL, 11. — Estalló otra bomba esta mañana. El artefacto fué colocado en la finca de la avenida Juan Bautista Alberdi 1851, donde se domicilia el diputado nacional del MID, Julio Fernández Méndez. El estallido destruyó la puerta del edificio y los vidrios de otras siete casas linderas. No hubo víctimas.

A todo esto la Policía Federal y la de la provincia trabajan activamente en el esclarecimiento de estos atentados, que han recrudecido en las últimas horas, al mismo tiempo que han dispuesto medidas para evitar su repetición. Se estima que se está ante un plan de tipo intimidatorio ante la proximidad de los comicios del domingo.

También fué colocada una bomba en el domicilio del intendente de Morón, Sr. Julio Solito, de Unión Vecinal. Provocó daños materiales, pero no víctimas.

Se Pidieron Antecedentes

C. FEDERAL, 11. — A las 10.20 comenzó en el juzgado electoral, presidida por el juez Leopoldo Insaurralde, la audiencia de prueba señalada en las actuaciones seguidas por el Partido Revolución Libertadora sobre caducidad de la personería acordada a la Unión Popular. Asistieron a la audiencia el apoderado del partido impugnante, Dr. Julio Frugone, y el apoderado de la Unión Popular, Dr. Enrique Rocca, como asimismo el procurador fiscal federal, Dr. Francisco D'Albora. Se encontraban también presentes autoridades de ambos partidos y el Dr. Eduardo Augusto García, que amplió la denuncia contra la agrupación política cuestionada.

También concurrieron para presenciar la audiencia el presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y otros dirigentes de Revolución Libertadora. Pero, ante una objeción del apoderado de Unión Popular, sobre el carácter de la audiencia (pública o privada), éstos optaron por retirarse.

Ante un pedido formulado por el apoderado del partido de la Revolución Libertadora, el magistrado ordenó ayer el libramiento de oficios telegráficos a la dirección de Coordinación Federal y a la SIDE para que al término de tres días informen sobre los siguientes puntos:

1) Vinculación o dependencia existente entre la Unión Popular y el ex partido Justicialista y el movimiento peronista.

2) Vinculación entre la Unión Popular con jefaturas, liderazgos o ingerencias de gobiernos o partidos extranjeros, o de grupos extrapartidarios, o de personas que residan en el exterior o estén inhabilitadas para el ejercicio de sus derechos electorales.

3) Si existen vinculaciones o dependencias entre el partido Unión Popular con organismos de carácter gremial, y si estos últimos han hecho aportes para la campaña electoral de marzo de 1965.

LA RESOLUCION

Finalizada la audiencia, el magistrado resolverá esta tarde diversas cuestiones de procedimiento, planteadas por el apoderado de la Unión Popular.

Procedimientos en serie contra el alza de precios

C. FEDERAL, 11. — Durante la mañana de hoy, alrededor de un centenar de inspectores de la Dirección Nacional de Abastecimiento realizó una serie de procedimientos en numerosos comercios que venden artículos de primera necesidad. El operativo, que se inició en forma conjunta en toda la ciudad, fué dirigido personalmente por el director del organismo, Sr. Cabiche. En el supermercado de la avenida Santa Fe al 2600 se comprobó que se cobraban precios indebidos en la carne y el aceite; en otro supermercado de la misma avenida, al 2.200, también se comprobó elevación de precios en la carne.

Mercado Cooperativo de Productores

Nuevas y expresivas adhesiones recibió la iniciativa de la Cooperativa Argentina de Productores Agrarios y la Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario, entidades que agrupan a los quinteros de la zona, de construir el Mercado Cooperativo de Productores en el terreno que la Municipalidad posee en las manzanas comprendidas entre las calles San Nicolás, Castellanos, bulevar 27 de Febrero y las vías del Ferrocarril Belgrano, cuyas obras tomarían a su cargo las mencionadas entidades.

El viejo problema del mercado de abasto, tantas veces anunciado como obra con prioridad en las plataformas electorales, se modifica de esta manera con un nuevo sentido. Realizar de una vez el mercado es absolutamente necesario, y ordenar su actividad dentro del sistema cooperativo es altamente conveniente para los productores y para la población de nuestra ciudad. El proceso de intermediación es siempre factor de encarecimiento, y lo es más como cuando ocurre muchas veces, esa intermediación se realiza a través de varios agentes absolutamente innecesarios que se interponen entre producción y consumo.

Es notoria la gravitación alcista que tienen las llamadas "operaciones de oreja", que hacen pasar la mercadería de un comprador a otro en reiteradas oportunidades. Es así como una mercadería con sucesivos encarecimientos va siendo propiedad de gente que no la ve ni la toca, hasta llegar al consumo. En este orden de ideas, la ley de la oferta y la demanda, que teóricamente establece una relación justa en los precios, es desvirtuada en la práctica por este tipo de maniobras, o de otras que la subvierten.

En todo el país, en bares próximos a los mercados es dable comprobar la venta y reventa de mesa en mesa, de los productos que el quintero lleva al mercado. Así se vió en alguna oportunidad que frutos adquiridos al pie de la planta en cincuenta centavos, se vendían al consumidor, en la Capital Federal, a cincuenta pesos.

Frente a esta iniciativa del mercado cooperativo, es dable pensar que con la supresión de la intermediación normal pero no necesaria y más aun esa otra que tiene sentido abusivo, poniendo en contacto directo al que produce y al que consume, se logrará una reducción importante de precios para la población, sin que se perjudique el productor en sus justos intereses.

Esto, visto desde el punto de vista del concepto cooperativo, aplicado sin desviaciones. Es necesario tener presente que el cooperativismo se afirma en principios éticos y que está en los hombres que lo realizan mantenerse o no dentro de tales principios. Porque si los productores se reúnen en cooperativa y logran la exclusividad del mercado, pueden también aprovechar esta última circunstancia para modificar los precios en su provecho. El principio social de Rochdale debe predominar. Gente con principios firmes y convicciones sólidas respecto de su significación social, pueden hacer del ensayo que comentamos algo de auténtico valor. Pero el Estado no puede desentenderse de su tarea de contralor.

Tenemos la mejor opinión respecto de las entidades que se proponen esta obra, y de los hombres que la integran, pero cuando se trata de algo que ha de gravitar en el futuro, deben extremarse los recaudos para asegurar que ese magnífico espíritu que hoy informa la iniciativa esté asegurado para siempre.

Por otra parte, las resistencias que la iniciativa puede encontrar de parte de los sectores que resultarán afectados y que en este caso son aquellos que no responden al interés general, habrán de ser vencidas si en la organización del nuevo mercado se establecen, con participación de la autoridad, las garantías indispensables para que el acercamiento entre productor y consumidor sea auténtico y en base a precios de la producción que respondan a beneficios razonables y justos, sin posibilidad de distorsiones que desvirtúen el sistema.

Plan Acindar: Viene una Misión del Bco. Mundial

C. FEDERAL, 11 (Saporiti) —Un importante anuncio formuló anoche el ministro de Economía. Afirmó el Dr. Juan Pugliese que otras dos misiones del Banco Mundial llegarán al país en los próximos meses. Aclaró el titular de Economía que la primera delegación llegará el 23 del corriente, para estudiar especialmente el apoyo crediticio que puede prestarse al plan nacional de pasturas, con miras a un mayor desarrollo ganadero. Debe destacarse, en este orden, que actualmente existen alrededor de 6.000 solicitudes que cubren un total de 800 mil hectáreas por un valor aproximado a los 2.500 millones de pesos.

Con relación a la segunda misión, dijo el doctor Pugliese que llegará el 5 de abril, y que su objetivo será el de analizar las posibilidades de concretar una operación crediticia tendiente a impulsar el desarrollo de la planta metalúrgica ACINDAR, conforme a los lineamientos del Plan de Desarrollo.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 25.0
Mínima: 5.6, a las 6.15
Humedad: 35 o/o
Presión: 758.7
Tensión del vapor 11.0
Viento: NE., 18 kms.
Cielo: Claro
Visibilidad: 15 kms.

PARA MAÑANA
Bueno. Temperatura en ascenso

EL SOL
Salida: 5.50
Se pondrá: 18.17

LA LUNA
Salida: 15.58
Se pondrá: 6.56

Nueva · Crec. · Llena · Men.
Marzo 3 · Marz. 10 · Marz. 18 · Marz. 25

Mi Nombre es de Unidad ha Dicho Matera

Con el objeto de aclarar acerca de su posición personal con relación al movimiento peronista y en relación con los comicios del domingo, se ha entregado un comunicado del doctor Raúl Matera. Expresa éste:

"Ante hechos y actitudes que me hacen aparecer vinculado con distintos sectores del Movimiento Justicialista, declaro que, en ningún momento, he autorizado para que se utilice mi nombre para auspiciar determinadas posiciones frente a los comicios del 14. Mi conducta en este sentido es harto conocida. Estuve, estoy y estaré por la unidad substancial del justicialismo y en contra de toda actitud divisionista, cualesquiera hayan sido o sean los responsables de las situaciones creadas en el movimiento peronista.

"De esta manera, interpreto la voluntad de las bases del movimiento, permanentes inspiradoras de esta unidad que reclaman sus dirigentes como un derecho inalienable y a costa de cualquier renunciamiento".

Sendos Actos de Proclamación Efectuarán hoy la UCRI, el Socialista Democrático y el Comunista

Para participar en el acto de proclamación de la Unión Cívica Radical Intransigente en Rosario, que se realizará esta noche a las 21 en la intersección de bulevar Avellaneda y Mendoza, las autoridades locales de la agrupación han invitado al presidente de su comité nacional doctor Oscar Alende. Este será uno de los oradores del referido mitin, donde también ocuparán la tribuna el presidente del comité provincial, doctor Félix A. Ferro, el candidato a diputado nacional Agustín Rodríguez Araya; la señorita María del Pilar Velasco y el señor Ricardo López, candidato a concejal.

Socialista Democrático

En la esquina de San Martín y Rioja, por su parte, proclamará sus candidatos el Partido Socialista Democrático. El acto se hará esta noche, a las 18.30, con esta nómina de oradores: Salomón Wapñir candidato a diputado nacional por la Capital Federal; René Balestra, candidato a diputado nacional, y Hugo Moyano Vargas, candidato a concejal. La proclamación estará a cargo del señor Armando Bustamante.

Partido Comunista

El Partido Comunista también efectuará su acto de proclamación en la fecha. Se hará a las 19.30 en la intersección de Corrientes y avenida Pellegrini, con discursos de estos representantes: Miguel Rubinich, Antonia Mirabello, Manuel Díaz, José Semerene y Paulino González Alberdi.

Las autoridades locales del partido, por otra parte, han dado a conocer un comunicado emitido por el candidato a concejal Virgilio Ottone, ampliamente conocido en el movimiento vecinalista de Rosario. El nombrado expone la gravedad del viejo problema de las inundaciones que afectan periódicamente a vastos sectores de la ciudad, y destaca la circunstancia de que sucesivos gobiernos no han dado solución al mismo, a pesar de reiteradas promesas preelectorales. El señor Ottone reclama el esfuerzo de los candidatos del Partido Comunista en pro de la realización de las obras necesarias para terminar con ese y otros problemas, e invita a votar por la lista de postulantes a concejales que sostiene la agrupación. Para diputados nacionales propone votar a los candidatos de Unión Popular.

Partido Blanco

Mañana, a las 20.30, en la esquina de Vélez Sársfield y Monteagudo se cumplirá el acto de proclamación del Partido Blanco de Santa Fe. Hablarán Luis O. Carranza, por la sección 10a; Angel C. Marini, apoderado general; Norberto Ascari, obrero de UTA; doctor Mauricio Behar, candidato a diputado nacional, y Mario A. Colabrini, candidato a diputado nacional y presidente de la entidad.

Unión Popular

Frente a la estación del ferrocarril General Belgrano de la localidad de Capitán Bermúdez, se realizará mañana, a las 20, el acto de proclamación de candidatos a miembros de su Comisión de Fomento. Ocuparán la tribuna Alfredo Pecorini, Amato Citadini, Osvaldo Brunetti y Brunori.

Los simpatizantes interesados en colaborar como fiscales y apoderados pueden pasar de 19 a 20.30, por el local de bulevar San Lorenzo 119 de dicha localidad, con el mismo objeto.

U. C. R. del Pueblo

La junta electoral de la 3a sección de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha convocado a todos los fiscales que participarán en los comicios del domingo a una reunión. Esta se celebrará hoy, a las 19, en el local de Rioja 1359.

Inquilinos y Arrendatarios

En una audición radiofónica que se transmitirá mañana, a las 20.10, proclamará sus candidatos el Partido de Inquilinos y Arrendatarios. La lectura de la nómina respectiva estará a cargo del señor Pantaleón Cobelli, candidato a primer concejal, y sus compañeros de lista Juan Toralvo, Baldomero Fernández, José Troncoso y Marcelino Candal.

Partido Justicialista

En la plaza Sarmiento se llevará a cabo la proclamación del Partido Justicialista, mañana, a las 21.

En un comunicado de la comisión electoral de la zona sur, se convoca a los afiliados y simpatizantes que deben emitir su voto solamente por los candidatos del justicialismo en el orden provincial.

Esta noche, a las 21, en la intersección de las avenidas Alberdi y Génova, se efectuará otro acto público organizado por las secciones de la zona norte.

Con la firma del señor Jorge Lelly y la denominación de Comando Rosario del Movimiento de la Juventud Peronista, ha sido difundido un comunicado en el cual se invita a la clase trabajadora en general a concurrir a los actos públicos que realiza el Partido Justicialista en distintos lugares de la ciudad. En forma especial se invita a asistir a la proclamación en la plaza Sarmiento, donde usarán de la palabra Dante Aranda, Lilian Cordeira, Osvaldo Rodela, Ernesto Casenera, Roberto Mansilla, Enrique Carnota y Augusto Vander.

Socialista Argentino

Esta noche, a las 22.15, hablará, en representación del Partido Socialista Argentino, el candidato a diputado nacional A. Fernández Pastorino, miembro de la Federación Socialista Santafesina.

Justicia Social

En solidaridad con idéntica actitud de altos dirigentes nacionales, han presentado sus renuncias afiliados al Partido de la Justicia Social, los que invitan a votar por los candidatos de Unión Popular. La nómina de los dimitentes es: Emilio Parma, Antonio Sánchez, Nicolás Gurdulich, Levi Sinay, Juan M. Blasco, Alfonso Martínez, Amadeo Sánchez, Lucrecia Pereyra, Miguel Tudino, Ana Juy, Santiago Tori, Rosa Mapelli, Contina Peralta, Antonia Fedelibus, Emma Comba y Antonio Tudino.

RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION EN EL HOSPITAL DE NIÑOS "VICTOR VILELA"

La secretaría de Previsión, Asistencia Social y Salud Pública de la municipalidad ha dado a conocer los resultados de las medidas de orden administrativo ordenadas por el Departamento Ejecutivo comunal, con relación a la denuncia que en su oportunidad recibiera con referencia a supuestas irregularidades ocurridas en el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela". Señala que esas investigaciones han permitido constatar que los profesionales de dicho centro asistencial, en el día de los hechos consignados, a la hora que se consigna, ya habían cumplido su habitual labor reglamentaria. En cuanto al personal de enfermeras y mucamas, manifiesta que no se ha constatado anormalidad en el desempeño de sus funciones y que la mortalidad por diarrea estival en ese servicio coincide en un todo con el resto de los datos estadísticos obtenidos en el presente año en nuestra ciudad. Agrega que hasta refleja una disminución considerable en relación con los años anteriores, reafirmándose con ello el éxito de la campaña preventiva realizada.

Refuta la Municipalidad Opiniones Relacionadas al Mercado de Abasto

Por la Oficina de Prensa municipal se ha dado a conocer un comunicado mediante el cual se refutan apreciaciones formuladas por el bloque de concejales demócratas progresistas respecto a la construcción del Mercado de Abasto. Dice el comunicado: "El Departamento Ejecutivo, por iniciativa propia, ha venido gestionando con las cooperativas de productores agrarios, horticultores y fruticultores, las posibilidades de facilitar la construcción y explotación del nuevo mercado de Abasto. Para ello encomendó —por contrato— a un profesional la confección de un anteproyecto de construcción, pliego de condiciones y presupuesto, de común acuerdo con la cooperativa aludida, documentación técnica que remitiera al Concejo Deliberante para su consideración juntamente con una memoria descriptiva y anteproyecto de ordenanza (Nota Nº 3 - SOPI HCD).

"Con fecha 17 de febrero de 1965, a los efectos de aclarar aspectos técnicos del proyecto, concurrió el profesional prealudido ante la comisión de Obras Públicas y Seguridad Edilicia del H. C. D., no siendo cierto por lo tanto la manifestación de falta de funcionario municipal que pudiera suministrar alguna información.

"Con fecha 18 de febrero último, por nota Nº 2721 y a pedido de la Comisión de Obras Públicas, se solicitó al Departamento Ejecutivo la remisión urgente de una información especial aclaratoria referente a las áreas destinadas a dicha obra, como también el envío del legajo que sirvió de base para la confección de los planos elevados a consideración del Concejo Deliberante.

"En cumplimiento a lo solicitado se remitió al Concejo Deliberante el mismo día —18 de febrero de 1965—, a las 20 y 30, por nota Nº 11 - SOPI. H. C. D., la información requerida, con planos aclaratorios y nota del profesional contratado por la cual manifiesta que el proyecto fue confeccionado sobre la base de otros anteriores existentes en esta municipalidad y que se refieren al primitivo proyecto total de la obra.

"En resumen, sólo demoró 10 horas en responder al pedido del H. C. D., cuando en realidad el informe permanece todavía sin debatir en el seno de la Comisión de Obras Públicas, que recién se reunió el 26 de febrero de 1965 para tratar el expediente en cuestión, de manera que no es cierto que dicha comisión debió esperar respuesta del Departamento Ejecutivo.

"Por todo lo expuesto este Departamento Ejecutivo intenta hacer saber que fue cumplimentado lo solicitado por el Concejo Deliberante y que originariamente se iniciara por propia inquietud de esta intendencia, a fin de lograr una pronta solución a un problema de larga data y de extrema necesidad para la ciudad".

La concreción de un barrio Jardín

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos hará servir esta noche, a las 21, una cena para celebrar la concreción de las gestiones realizadas ante las autoridades de la Nación, destinadas, como hemos informado, a proporcionar el financiamiento necesario para la construcción del Barrio Jardín FOETRA. El acto se realizará en el local del Club de Telefónos, Buchanam 550.

Tasas comunales de la primera zona se encuentran al cobro

En la receptoría de rentas de la municipalidad de Rosario se hallan al cobro los impuestos de alumbrado, barrido, limpieza, zanjeo, abovedamiento, baldíos, etc., correspondientes a la primera zona y al primer semestre de 1965, sectores primero y segundo, que abarca las manzanas comprendidas entre el bulevar Oroño (aceras de números impares), bulevar 27 de Febrero y río Paraná.

A fin de evitar molestias, esperas y otras dificultades, la oficina respectiva recomienda a los contribuyentes no aguardar los últimos días para efectuar el pago.

Sobre una red de Altavoces se Formula una Aclaración

Por medio de la oficina de prensa de la Municipalidad, se ha distribuído esta mañana la siguiente declaración:

"Ante un comunicado aparecido en la fecha en un matutino local, en el cual se señala acremente la posición de la Intendencia con motivo del funcionamiento de altavoces en la calle Córdoba, el Departamento Ejecutivo Municipal hace pública su prescindencia en la campaña electoral, significando que ha otorgado a todos los partidos políticos las franquicias que les acuerdan las leyes vigentes en la materia.

"Señala, asimismo, que deplora profundamente estas reacciones por cuanto impartió y fueron ejecutadas sus directivas, para el cese del funcionamiento de los altavoces de que se trata y que entiende que su proceder es el que condice con las responsabilidades inherentes a su cargo de intendente. Que las críticas sobre el carácter de lo difundido debe dirigirse a quien las inspire, y es más, respetuoso del derecho de opinión, el intendente municipal ha soslayado, y no ha tomado providencia alguna con cierta propaganda, que nos retrotrae a épocas superadas en favor de un candidato a concejal, en una difusión de discos que, por la letra de los mismos, ofenden a la ciudadanía digna, que no puede ser conceptuada como un arrabal.

Se inauguran mañana unos trabajos

Mañana, a las 18, tendrá lugar el acto de apertura del paso a nivel del Ferrocarril Mitre a la altura de la avenida Génova y la inauguración del puente ferroviario sobre las calles Juan B. Justo, trabajos que han sido terminados recientemente. A la vez quedarán habilitados la plazoleta y juegos infantiles construídos en terrenos cedidos por la mencionada empresa ferroviaria, situados en las inmediaciones de aquellos lugares.

Asistirán el gobernador y el vicegobernador de la provincia, doctores Aldo Tessio y Eugenio S. Malaponte; el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, y sus secretarios. Especialmente invitado vendrá desde la Capital Federal el gerente del Ferrocarril General Mitre, ingeniero Julio Argentino Carranza, así como el jefe de Vías y Obras, ingeniero Osvaldo Garau, y el jefe de Vías y Obras Rosario, ingeniero Adolfo Morgavi, a cargo de quien estuvo la dirección y la ejecución de los trabajos aludidos.

Reanudan actividades en A. Calle Sarmiento

Con el objeto de dar comienzo a las actividades correspondientes al presente año, ha sido convocada para el martes próximo a las 19.15, el Consejo Ejecutivo de la Asociación Calle Sarmiento. La reunión se llevará a cabo en local San Cristóbal, de calle Sarmiento 455.

En la oportunidad se considerarán iniciativas tendientes a lograr el mejoramiento de la atención del alumbrado de la mencionada arteria y planes de promoción de venta y adelanto edilicio.

En el Hospital de Piel se dictarán unos cursos

Durante el año actual se dictarán en el Hospital Privado de Piel, de calle Méjico 890, capital federal, los siguientes cursos:

Histología normal y patológica: 3 al 13 de mayo a cargo del doctor Jorge Abulafia y colaboradores; alergia dermatológica: 17 al 28 de mayo a cargo del doctor Rafael S. Paurici y colaboradores; fisioterapia dermatológica: 2 al 16 de junio a cargo del Dr. Juan Herrera y colaboradores; curso intensivo de perfeccionamiento para graduados: 21 al 25 de junio a cargo del cuerpo docente del Hospital Privado de Piel y colaboradores.

Al término de cada curso se otorgará certificado.

UN NUCLEO GREMIAL DEJA ACLARADA SU POSICION POLITICA

Con el objeto de aclarar sobre su posición dentro del movimiento peronista y ante una información inexacta en tal sentido, ha emitido un comunicado la agrupación "Unidad y Acción" de la Asociación Trabajadores del Estado, Federación Rosario.

Expresa que en una declaración emitida por distintos sectores políticos y gremiales agrupados en un frente, se hace aparecer a la agrupación de referencia como propiciando el voto en blanco. Deja expresamente sentado que la agrupación "Unidad y Acción" de la ATE, no sólo no comparte tal criterio sino que responde los lineamientos trazados por las 62 Organizaciones y los distintos órganos conocidos como conducción del Movimiento Peronista. En consecuencia —finaliza—, en los comicios del domingo votaremos a los candidatos del Partido Justicialista, órgano oficial del movimiento.

Habrá hoy una reunión danzante de beneficio

En las instalaciones del Club Social y Deportivo "El Pino", avenida Francia y pasaje Independencia, se realizará esta noche, a partir de las 21, un baile denominado "del mamarracho", a total beneficio de la Asociación Cooperadora Policial de la sección 15a. Actuarán dos conocidos conjuntos orquestales, el cómico Miguel Ruiz y la intérprete del tango Alicia Lucero.

EL RINCON DE LA POLITICA

—Yo lo invito a ubicarse al caer la tarde en cualquier esquina céntrica y con seguridad que al día siguiente tendremos que internarlo en algún establecimiento psiquiátrico.

—Ya sé por qué me lo dice: porque en estos días el centro de la ciudad ha sido tomado por asalto por los vehículos provistos de altavoces, desde los que se propala propaganda política.

—Ya CRONICA se ocupó de lo que ocurre en calle Córdoba y censuró la actividad de una de esas agrupaciones.

—Pero lo interesante del caso es que uno de los partidos que pusieron el grito en el cielo ante el abuso del oficialismo, que tomó por su cuenta la calle Córdoba, trata de imitarlo y hasta de superarlo de la mejor manera posible, en lo que a "barullo" se refiere.

—Ese es el núcleo que sostiene como primer candidato a quien se le presenta como "salvador de la ciudad".

—Llevados de su afán de "meter" el nombre del aspirante a una concejalía, no trepidan los encargados de la propaganda en dejar sordos a cuantos se les atraviesan en el camino.

—Ya con slogans, con "chamamés" y otras yerbas, ensalzan la figura del "astro", con tantos ditirambos que hasta llegan a la exageración.

—Lo más interesante del caso es que se olvidan de los restantes componentes de la lista de candidatos.

—Ni por broma se acuerdan de ellos, lo que no deja de ser una irreverencia, ya que si las virtudes del "astro" son extraordinarias, a los otros por algo los han "puesto" en la lista.

—Sería cuestión de preguntarles a éstos si les gusta el triste papel de "partiquinos" que están haciendo.

—A propósito de esa propaganda, sería cuestión de averiguar de dónde salen los miles y miles de pesos que en ella se gastan.

—A lo mejor el hombre tiene plata...

—¡Qué va a tener, si no hace mucho se atrevió a afirmar que estaba "haciendo frente a la vida" gracias a lo que le arrimaban sus amigos!

—No me obligue a hablar más de lo que tengo pensado.

—Podría ser cierto, también, que comerciantes e industriales se hubieran cotizado, jugándose una patriada en favor del candidato.

—¿Con qué ventajas?

—Vaya a saberlo. Usted bien sabe que hay gente que sabe de finanzas y que una magra o discreta inversión hoy, le puede dar dividendos altos en un futuro cercano.

—O bien podría ser el agradecimiento a ciertas "gauchadas"...

—Al final, después de tanto "tira y afloje", las cosas quedaron como estaban en Unión Popular y en el Justicialismo locales.

—Es como tenía que suceder. ¿Cómo cree que los candidatos a concejales por la UP iban a resignar sus esperanzas en favor de los justicialistas, cuando ya algunos se sienten "ubicados" en el Palacio Vasallo?

—Pero a su vez los candidatos a diputados nacionales obtenían todos los votos de aquellos...

—Sí, todo lo que quiera, pero bien sabido es que nadie tiene espíritu de desprendido.

—¿Y el "sacrificio" en aras de la unidad peronista o por la disciplina del movimiento?

—Pamplimas, amigo... pamplinas. Cada cual quiere acomodarse. Lo de la lealtad, de la afinidad de ideologías, es en los papeles o cuando la orden viene de arriba, como en los tiempos de don Juan Domingo. Ahora, que él se halla lejos, nada de eso cuenta.

—Lo cierto es que en Santa Fe, como lo dijo CRONICA en su edición del martes, concurrirán a elecciones seis partidos de tendencia peronista.

—De ellos el único que tendrá que conformarse con pelear "entre familia", esto es en el orden comunal, es el Justicialista.

—Los restantes "corren" en el terreno nacional: son Unión Popular, Justicia Social, Tres Banderas, Blanco y Laborista.

—¿Por quién se inclinarán los del justicialismo?

—Seguro que, luego de lo ocurrido con Unión Popular, no lo harán por éste... luego del "maridaje" que la gente de U. P. ha hecho con los comunistas.

Prescindencia Policial en los Comicios se Recomendó

En el patio de armas de la Jefatura de Policía, se realizó un acto donde el gobernador de la provincia impartió instrucciones precisas y terminantes a los efectivos reunidos. Recomendó absoluta prescindencia de las fuerzas policiales en las elecciones del domingo.

Dijo el doctor Aldo Tessio que "el país regresa definitivamente, afianza sus instituciones democráticas. La ciudadanía de esta provincia, la ciudadanía de la República, va a resolver sus problemas electorales en una justa que debe ser libérrima. Queremos que la policía de la provincia —añadió—, que va a tener el domingo, junto con el Ejército, la gran responsabilidad de cuidar el veredicto de las urnas, sea absolutamente prescindente. Es decir —subrayó—, la policía debe ser el brazo armado de la democracia, para que la justa democrática del domingo sea la expresión real y auténtica del pueblo argentino".

Afirmó luego que "nosotros, hombres de la democracia, jamás utilizaremos las fuerzas de la policía para torcer la voluntad popular. La policía debe estar por encima de su gobernador y de los funcionarios, debe estar por las instituciones y por la ley y servir auténticamente la vocación libre del pueblo de la República".

También manifestó que el gobierno "se siente orgulloso de su policía, satisfecho de los hombres que la integran, de los cuerpos de oficiales, suboficales y soldados. Queremos cada día más tener una policía mejor dotada, enaltecida y dignificada. Una policía que haga honor a la provincia y a la República", entre otras consideraciones posteriores.

Viajará mañana a la ciudad de Santa Fe el Gral. Carlos Caro

Mañana, a las 8.30, partirá por vía aérea con destino a la ciudad de Santa Fe el general Carlos Augusto Caro, comandante del Cuerpo de Ejército II y del Distrito Electoral de la provincia. En la capital santafesina el citado militar realizará una serie de visitas, entre ellas una protocolar al gobernador, doctor Aldo E. Tessio, al cuartel con asiento en Guadalupe, a las instalaciones del ex Regimiento 11 de Infantería y a la Junta Electoral Provincial.

Posteriormente, a las 18.30, el general Caro asistirá a la ceremonia de inauguración de los cursos del Liceo Militar "General Belgrano". Su regreso a Rosario está previsto para las primeras horas del sábado próximo.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293







AVISOS FUNEBRES

NICASIO ROQUE LARUMBE (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de marzo de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: María Dalimena Pereyra de Larumbe; sus hijos: Juan Carlos Larumbe y Héctor Ramón Larumbe; sus hijas políticas: Carmen Maureciano de Larumbe y Norma Cecilia Krapacher de Larumbe; sus hermanos: Antonio, Joaquina, Jesús, Josefa y Juanita; sus nietas: Vivana, Rita y María Eleonora; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Deán Funes 759.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos

JAIME CHESTER (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de marzo de 1965. Sus hijas: Clara Chester y Berta Chester de Linder; su hijo político: Manuel Linder; sus nietos: Mario, Luisa Beatriz y Marta Dora y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15 horas, en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: Avenida Pellegrini 411.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos

FRANCISCO BRAZZA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de marzo de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Nélida Leppez de Brazza; sus hijos: Francisco Alberto, Juan Carlos, Mercedes, Eduardo y Zulema; su madre: Rosario González de razza; su padre político: Ramón Leppez; sus hermanos: Antonio, Carmen, Clotilde, Manuel, Miguel, Rosario, Jorge, Romulo, Ricardo, Eduardo y Roberto; sus hermanos políticos: Delia de Brazza, Antonio Ducca, Nasario Encina, Raúl Iriarte, Olga B. Brazza, Elba de Brazza, Margarita Brazza, Esther Brazza, Nelly de Brazza; sus nietos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 15 horas. Hogar de duelo: Pje. Manuel García 3469 (altura Cafferata al 1800).
Servicio: Cochería Torales & Gentile S. R. L.

ORFILIO RODRIGUEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de marzo de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Su madre: Natalia Rodríguez; su padrastro: Pascual Moll; sus hermanos: Francisco, Elías, José, Dionisio y Rosa de Rodríguez; su hermana política: Rosa, Felisa, Delia, Manuel y Domingo, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Tupungato 1856.
Servicio: Cochería Torales & Gentile S. R. L.

ESTAFARON EN MAS DE $ 5.000.000 AL COMERCIO: INTEGRANTES DE UNA FIRMA

CAPITAL FEDERAL, 11. (S.). — Ante la Policía Federal denunció uno de los damnificados, haber resultado víctima de dolosas maniobras realizadas por la firma "Agrinco S. A. C. Frutos del País", por lo que las autoridades efectuaron una serie de investigaciones que permitieron establecer que los componentes de la citada entidad comercial: Rafael Panza y Asunción Claro Aguirre, que han desaparecido de la ciudad, habían cometido estafas en perjuicio de unas 50 personas allegadas al comercio y la industria, por un total superior a los $ 5.000.000. Los mencionados sujetos solicitaron el 3 del corriente ante la justicia su quiebra y, ese mismo día, adquirieron mercaderías en diversos negocios abonándola con cheques sin fondos. Cuando los comerciantes concurrieron al domicilio de Agrinco ante el rechazo de los cheques, se encontraron que no había nadie y que Panza y Aguirre habían desaparecido llevándose la mercadería.

Un Peatón Gravemente Herido

Un accidente de tránsito de graves consecuencias para un transeúnte se registró en la primera hora de la madrugada de hoy, habiendo sido internada la víctima en la Asistencia Pública, mientras que la policía procura la identificación y detención del conductor causante del hecho, que se dió a la fuga inmediatamente de producido el hecho. Aproximadamente a las 0.30, en avenida Pellegrini y Ayacucho cruzaba la calzada el ciudadano Adrián Andrés Luis Díaz, argentino, de 26 años, soltero domiciliado en Convención 2120, cuando fué arrollado por un automotor cuyo conductor sin importarle la suerte corrida a su víctima, prosiguió la marcha por la avenida en dirección al este. Cuando el lesionado fué atendido por otros transeúntes y automovilistas, se le condujo al local central de la Asistencia Pública, estableciéndose que había sufrido una herida desgarrada en la región inguinal derecha, posible fractura de la tibia del mismo costado y múltiples escoriaciones, golpes y contusiones en cabeza y cuerpo, siendo su estado de carácter reservado. Tomó intervención la seccional 1a que procura ubicar al poco humanitario chófer a fin de hacerlo pasible de las sanciones a que se hiciera acreedor.

CAE DEL MICRO, UNA PASAJERA

Parada en el pasillo del coche 25 de la línea 215, que circulaba por Paraguay al sur, viajaba Rosario del Carmen Sánchez argentina, de 30 años, soltera que vive en España 246, cuando al llegar el rodado a la esquina de Tucumán, el conductor efectuó una brusca maniobra que provocó el despido de la pasajera a la acera, pasando por la puerta abierta del vehículo, resultando al golpear contra el piso, con dolores internos de los que se atiende en forma particular.

LO MATAN LAS RUEDAS DEL CAMION

Por Dorrego al sur circulaba ayer a las 16.30, tripulando una motoneta sin chapa patente, Jorge Donato Bolognesi, argentino, de 22 años soltero, domiciliado en Salta 1995, cuando lo hacía entre Santa Fe y Córdoba. Amado Jador, de 30 años domiciliado en la ciudad de Santa Fe, abrió imprudentemente la portezuela del automóvil LAO 321, que a cargo de Normande Santiago Boaglio, también vecino de la ciudad capital se hallaba estacionado en el lugar. La inesperada acción hizo de que el joven motonetista diera contra la puerta y luego de describir algunos zig zag, cayera al pavimento, con tan mala suerte que allí lo alcanzaran las ruedas del costado izquierdo del acoplado que arrastraba el camión chapa RAI 329, que en igual sentido conducía Rodolfo Néstor Arzamendia, de 32 años, domiciliado en Abanderado Grandoli 4064. A raíz de las lesiones sufridas en el accidente, el motonetista falleció cuando era atendido en la Asistencia Pública. Las actuaciones de estilo corren a cargo de la seccional 5a.

Una Curandera Actuaba en un Centro Espiritista; Presos

LA PLATA, 11. (S). — Luego de una larga y bien dispuesta vigilancia, la policía de Temperley ha podido establecer debidamente las actividades que se desarrollaban en el Centro Espiritista ubicado en esa población, sobre el que se había recibido una cantidad de denuncias por ejercimiento de curanderismo en gran escala y otra serie de delitos que ahora se tratan de determinar debidamente. Una comisión procedió al allanamiento del local, sorprendiendo en la ocasión a la mujer Emilia Pumputy (a) "La hermana Emilia", lituana, de 54 años, que tiene antecedentes por ejercicio ilegal de la medicina, habiendo sido detenida en otras oportunidades y procesada. La mujer al llegar la autoridad se dedicaba a la atención del anciano llamado Bartolomé Pisorski, polaco, de 67 años, el que manifestó que concurría a ver a la curandera por hallarse afectado desde hace 30 años de una úlcera en la pierna izquierda, y que la "hermana Emilia" le curaba con pases, rezos y una profunda fe en Dios.

La policía interrogo a otras nueve personas que esperaban turno para ser atendidas por la embaucadora, que actuaba con el pleno conocimiento de las autoridades del Culto Espiritista. Por tal motivo, la policía procedió a la detención del presidente y tesorero de la entidad, Fabián Burgos y Juan Ramón Ferretti, respectivamente.

Extravió cheques del viajero por $ 85.000

Concurrió al local policial de la sección 3a. Teodoro Fracassi, domiciliado en San Luis 1384 para denunciar el extravío de cheques "del viajero" sobre el Banco Americano Spress S. O. Argentina por un valor total de 85.000 pesos. Se solicitó el secuestro y pidió cancelación bancaria.

EXTRAVIO UN TALONARIO DE ORDENES DE PAGO

Junto con su Libreta de Enrolamiento, Antonio Eduardo Pérez, que vive en Santa Fe 3648 extravió un talonario de cheques contra el Banco Acrocinco Cooperativo numerados del 04621 al 04650. La denuncia la formuló en la seccional 9a. donde se actúa en consecuencia.

Detienen al autor de una agresión y lesión

Frente a la finca señalada con el número 3225 en calle Felipe More, por cuestiones del momento se tomaron en discusión Luis Carlos Cortisano, brasileño, de 20 años soltero que vive en Campbell 2440 y Ernesto Horacio Quinteros, argentino, de 33 casado, que habita en Gaboto 5289, el que terminó por agredir a puñetazos a su antagonista para ocasionarle una hemorragia nasal, con lesión en ese órgano, daño que el afectado se hizo atender en forma particular. Con intervención de la seccional 23a se procedió a la detención del causante y se actúa en consecuencia.

De la Estación le Llevan una Valija, Vale $ 25.000

La señora Cristina Troilo de Argüello domiciliada en la localidad de Firmat, concurrió a la seccional 8va., a fin de denunciar que de la oficina de depósito de equipajes de la estación terminal de ómnibus, donde la dejara guardada, le había sido entregada a otra persona una valija de su pertenencia, conteniendo cortes de género, zapatos y ropas, todo lo que estimó en la suma de $ 25.000. Se han adoptado las pertinentes medidas y dispuesto averiguaciones.

Apresan autores de cuantiosas estafas

El jefe de la sección Robos y Hurtos, D. Alfredo Bagli con personal a sus órdenes, procedió a la detención de Andrés Figueroa Palacios, de 55 años, que vive en Río Bamba 109 (bis), el que con maniobras dolosas defraudó a Extesa en más de 5.000.000 pesos. El detenido ha quedado a disposición del juez de Instrucción Dr. Omar Guerra.

Personal de la misma sección detuvo a Fabián Toj, paraguayo de 24 años, casado, domiciliado en 1º de Mayo 1243, socio de Cary Feruglio, establecidos en Cafferata 1100, los que con maniobras dolosas defraudaron a comerciantes locales en más de medio millón de pesos. Se prosiguen las averiguaciones en razón de suponerse que las víctimas son muchas más.

Un cheque sin fondos: $ 20.000

En la seccional 3a. denunció José Rosler, domiciliado en Quesada 2323 de la Capital Federal, que es propietario de un comercio dedicado a la exportación e importación de cueros y que en febrero del año actual vendió mercadería del ramo por valor de $ 20.000, a la firma Ferruglia y Poy SRL, con sede en Vera Mujica 1192, de esta ciudad, compra que fué abonada con un cheque por la mencionada cantidad, contra el Banco Comercial Israelita, donde fuera devuelto por carencia de fondos y cuenta cerrada. Se han iniciado las actuaciones con sumario por defraudación.

No le entrega lo adquirido

En el mes de agosto del año anterior, Narciso Abelli, que vive en Colón 2043, adquirió un equino a José María Estrano, domiciliado en Viamonte 4671, pagándoselo con órdenes contra la Cooperativa Este, de Ayacucho y Cerrito, por un valor total de $ 16.000, que pese a haber sido hechas efectivo, no ha logrado que le fuera entregado el animal, por lo que se considera defraudado en la cantidad de referencia. La denuncia la consignó en la seccional sexta donde se dan adoptado las pertinentes medidas y dado comienzo al sumario de estilo.

Reclaman el Mejoramiento de Avenida Ovidio Lagos

La Agrupación Comerciantes e Industriales de la Sección Octava (ACIPANS) ha dirigido una nota al intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, a los efectos de exponer el problema del lamentable estado de conservación en que se halla actualmente la avenida Ovidio Lagos. Se le solicita, mientras se arbitran las medidas necesarias para el levantamiento de las vías y repavimentación, que se proceda a cambiar los focos de alumbrado a gas de mercurio que se encuentran deteriorados. El texto de la nota enviada al jefe del Departamento Ejecutivo es el que sigue:

"ACIPANS, haciéndose eco del anhelo de sus asociados y vecinos de esta sección y su zona de influencia, tiene el agrado de dirigirse al señor intendente, sabiendo de las intenciones de bien público que le animan, para exponerle el gravísimo problema que plantea el lamentable estado de la avenida Ovidio Lagos.

"Esta arteria, cuyo nombre nos recuerda permanentemente a un personaje que para los rosarinos tiene excepcional relieve histórico, el fundador del diario "La Capital", y que por su ubicación, debería ser la vía más extraordinaria de la ciudad, principal nexo de las rutas camineras que llegan a Rosario, se encuentra actualmente mostrando un aspecto deplorable.

"Hace algún tiempo fué semidestruída y ocluída por los trabajos realizados para el río subterráneo de Obras Sanitarias. Pero ahora, ya concluídos aquellos trabajos, sigue casi intransitable, requiriendo una urgente repavimentación y levantamiento de vías tranviarias. Además los vecinos adquieren de su peculio, los focos de gas de mercurio y las instalaciones necesarias y la ponen a disposición de la Municipalidad, para dotar a la avenida Ovidio Lagos de la moderna iluminación que merece. Desgraciadamente, a pesar de todas las gestiones que vienen efectuando ante la sección técnica de Alumbrado Público Municipal, para conseguir la colocación de los referidos focos, aún no han sido atendidos en tan legítima aspiración.

"Por consiguiente, mientras se arbitran las medidas necesarias para el levantamiento de las vías y repavimentación de esta importante arteria, veríamos con sumo agrado, resumiendo el sentir de todo el vecindario de la zona, que esa Intendencia ordene ante quien corresponda, la colocación de los referidos focos de gas de mercurio, iniciativa que no demandaría mayores gastos, dado, repetimos, a que se dispone de los elementos necesarios. Esta avenida debe adquirir la jerarquía que le corresponde para honrar debidamente, a quien tanto hiciera en pro de la máxima jerarquización de Rosario".

Bercovich Contesta a Carballo

Ante la invitación cursada por el señor Luis C. Carballo al intendente municipal señor Rodolfo Bercovich y difundida por la prensa, el Departamento Ejecutivo Municipal ha expedido el siguiente comunicado:

"Revelando el más amplio sentido de prescindencia electoral y evitando entrar en la polémica enojosa que a nada conduce y que persigue innegablemente un móvil de sensacionalismo que esta intendencia no puede aceptar por cuanto el único juez natural de su gestión administrativa es el Concejo Municipal y el pueblo de Rosario; y teniendo en cuenta que la U. C. R. del Pueblo en uso de un legítimo derecho de crítica se ha dirigido al señor Carballo, es a tal fuente que el aludido señor debe dirigirse en procura de satisfacciones o aclaraciones.

Por lo expuesto en razón de los considerandos precedentes no se hace lugar a esta controversia sin perjuicio de que si el señor Carballo desea que se rectifiquen cifras puede formular los requerimientos del caso, aunque se adelanta que las dadas a publicidad en el diario "La Capital" de ayer y que se refieren a su gestión son rigurosamente exactas".

Se va la fámula y con ella las joyas

Luego de una larga temporada pasada fuera de su domicilio, Santiago 265 el señor Enzo Bressano, regresó al mismo el día anterior, constatando que la fámula que había dejado al cuidado de la casa se había ausentado rumbo a la provincia de Santiago del Estero, de donde es oriunda, llevándose una pulsera de oro con una libra esterlina y un mexicano del mismo metal y un medallón también de oro propiedad todo de su señora esposa, a lo que signó un valor de $ 50.000. Denunciado el hecho en la seccional 4a. se han dispuesto diligencias tendientes a la identificación y detención de la aprovechada fámula.

La policía no debe actuar en política

El jefe de policía del departamento Rosario Dr. Mario Figueiras, por intermedio de una circular dada en el día de ayer a todo el personal a sus órdenes, les hace saber la absoluta prohibición de participar en la campaña electoral del domingo, señalando sin distinción de jerarquía, la obligación de mantenerse al margen de la misma y solamente en el cumplimiento de la misión específica que deba cumplir.

SE COMUNICA

A todos los profesores de enseñanza media aspirantes al cargo de Rector, Profesor de Geografía, Profesor de Inglés, Profesor de Botánica y Profesor de Cultura Musical, se dirijan personalmente o por carta, con la documentación correspondiente a la Secretaría del Instituto Secundario de Zavalla, F. C. N. G. Bartolomé Mitre.

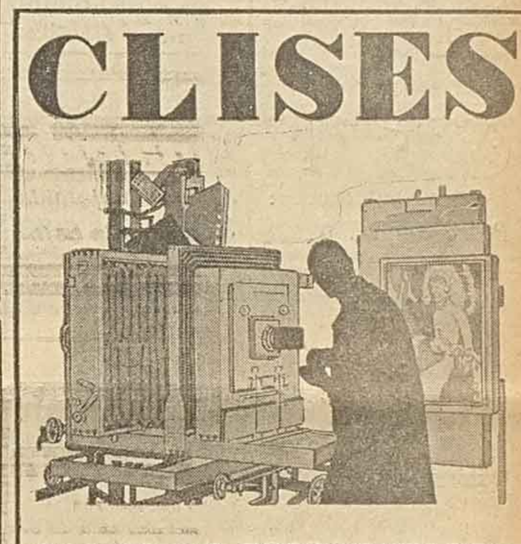
RHEINSTAHL HANOMAG CURA S. A.

A los efectos que correspondan y de acuerdo con lo que establece el artículo 754 del Código de Comercio, comunicamos haber recibido de un accionista una denuncia de extravío de acciones de su propiedad emitidas por nuestra sociedad por un valor nominal total de DOS MILLONES de pesos (v$n 2.000.000 —), correspondiendo íntegramente a las series 136 y 186, siendo títulos al portador con derecho a un voto por acción. Los títulos extraviados llevan números correlativos del 56.701 al 57.120 inclusive y del 77.701 al 78.120 inclusive. Se nos ha informado también que la denuncia de referencia ha quedado debidamente formalizada mediante escritura pública labrada ante el escribano María Elvira Jara de Villafañe con fecha 19 de diciembre de 1964.

Granadero Baigorria, Marzo 10 de 1965.
10|3 al 8|4|965.









FARMACIAS de TURNO

SEXTO TURNO

(Desde las 8 horas del día de la fecha hasta las 8 horas de mañana)

1a. SECCION — Av. Pellegrini y 1º de Mayo, T. E. 62387; 3 de Febrero y 25 de Diciembre, T. E. 41506; Santa Fe Nº 778, T. E. 40517.
2a. SECCION — Corrientes y Urquiza, T. E. 67870.
3a. SECCION — Entre Ríos 1498, T. E. 60444; San Luis 1030, T. E. 68487; Rioja y Corrientes, T. E. 62235.
4a. SECCION — Catamarca y Balcarce, T. E. 43703.
5a. SECCION — Córdoba y España, T. E. 21055; San Juan y Alvear, T. E. 40503; Italia y Mendoza, T. E. 21683.
6a. SECCION — Ocampo 86, T. E. 80429; Laprida 2010, T. E. 87090; Ituzaingo 198.
7a. SECCION — Moreno 1741; San Martín y Ocampo, T. E. Nº 81779.
8a. SECCION — Pascual Rosas 913, T. E. 39-0721; Iriondo 1604; Br. Avellaneda y Córdoba, T. E. 39-9515; Br. Avellaneda y Pellegrini, T. E. 39-7469; Córdoba y Rodríguez, T. E. 39-2521; Mendoza 3025, T. E. 39-1532.
9a. SECCION — Urquiza y San Nicolás, T. E. 39-1314; Salta y Ovidio Lagos, T. E. 39-2381.
10a. SECCION — Iguazú 175, T. E. 39-1205.
11a. SECCION — José Ingenieros 898, T. E. 39-1416; French esq. Díaz Vélez, T. E. 39-2908; Av. Alberdi y Av. Génova, T. E. 39-1236.
12a. SECCION. — Br. Rondeau 4101; Superi 794, T. E. 104-68; Marull 498, T. E. 39-0741.
13a. SECCION — Ayacucho 5558, T. E. 102-87; Av. Uriburu Nº 901.
15a. SECCION — Av. Caseros 4240, T. E. 39-2009.
16a. SECCION — Mendoza 5165, T. E. 56293; Mendoza 6571, T. E. 56307.
17a. SECCION — Entre Ríos y Av. Arijón, T. E. 102-769; Saavedra y Paraguay, T. E. 83744; San Martín 3998, T. E. 89223; Uruguay 1901, T. E. 86412.
18a. SECCION — Abanderado Grandoli 4099; Alem 3435, T. E. Nº 83335.
19a. SECCION — Fermín Rodríguez 6898, T. E. 57600.
22a. SECCION — General Mosconi 3510.
24a. SECCION — Cipriano Benítez 3136.

Aberraciones del Sistema Prevsiional

por ALFONSO ALETTA DE SYLVAS

Hace pocos días el gobierno nacional anunció un aumento de las jubilaciones y pensiones mínimas, llevándolas a pesos 7.200 y 5.400 respectivamente. Todo con grandes anuncios y como si las cifras mencionadas fueran una solución para el problema de los jubilados y pensionados incluídos en esa mejora.

Esta es una de las tantas aberraciones que tiene nuestro sistema jubilatorio.

En el mes de junio del año anterior las cámaras legislativas sancionaron la ley de salario vital y móvil y poco tiempo después el Poder Ejecutivo fijó el salario mínimo para el hombre soltero en la suma de $ 9.800. Modificó las escalas del salario familiar fijando nuevas escalas mediante las cuales, una familia tipo compuesta por un matrimonio con dos hijos menores, integraba un salario de 14.000 pesos. Para la fijación de estos mínimos, según se establecía en el decreto, se tenía en cuenta el costo de la vida en esos momentos.

Pareciera que para los funcionarios que han aconsejado al gobierno la fijación de los montos mínimos de jubilaciones y pensiones, los beneficiarios de ellas pertenecieran a otra clase de hombres y mujeres distintos a los que por su edad y años de servicio continúan en actividad.

Pareciera que ellos no comen igual que éstos que ellos no se visten igual que éstos, que ellos no pagan impuestos igual que éstos, que ellos no se enferman igual que éstos, en fin que el costo de la vida fuere distinto para unos que para otros.

No se concibe que, si en junio de 1964 se estimó que el salario mínimo debía estar en los 9.800 pesos, en febrero de 1965 se estime que un jubilado puede vivir con 7.200 pesos y un pensionado con pesos 5.400. Además el costo de la vida ha aumentado de junio de 1964 a febrero de 1965 en forma tal, que, ya el mínimo de 9.800 pesos dejó de ser tal mínimo y por lo tanto los 7.200 y 5.400 están muy lejos de cubrir las mínimas necesidades de una vida decorosa y sin apremios de quienes han contribuído con su esfuerzo y su intelecto durante la mayor parte de su vida a cimentar la grandeza del país.

El aumento dispuesto, lamentablemente, es un nuevo intento de presionar al ciudadano elector frente al comicio que se avecina. Este aumento y las continuas giras que realizan los altos funcionarios de la Caja de Independientes, giras que se asemejan a las que hacen los conjuntos teatrales y orquestales, hoy aquí y mañana allí, y hasta alquilando salas de espectáculos públicos repartiendo, según se dice, jubilaciones a distintos beneficiarios, no son más que artificios propagandísticos destinados a crear una consiencia electoral, que el gobierno espera capitalizar el 14 de marzo.

Es inadmisible que, con los beneficios jubilatorios se haga propaganda electoral. La jubilación es un derecho adquirido y previsto por la ley y no una dádiva. En lugar de tanto fuido tantas giras, tanto teatro y tantas fotografías, que mucho dinero cuestan a las cajas deben tomarse medidas inmediatas para que se suprima el art. 4º de la Ley 14999, que cercena el haber jubilatorio y creo privilegios irritantes entre unas cajas y otras; se haga el reajuste de los haberes de acuerdo a la ley; se paguen de inmediato las retroactividades; el gobierno pague puntualmente los aportes a las cajas y restituya las enormes sumas que durante tantos años ha venido sacando de ellas; se exija el estricto cumplimiento de los aportes a los responsables de ellos y finalmente se paguen puntualmente los haberes a los beneficiarios.

Estas sí serán medidas sinceras y efectivas. Lo demás es pura demagogia. Es hora de terminar con estas aberraciones y solucionar de una vez por todas la situación de este vasto sector de ciudadanas y ciudadanos.

Problemas de la Ciudad

PIDEN UN PASO A NIVEL

La Sociedad Vecinal de Ludueña Norte y Moreno ha dirigido una nota al director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lages, en la que se refiere a la necesidad de abrir paso a nivel en la calle Formosa y vías del Ferrocarril "General Bartolomé Mitre", línea a Córdoba. Para confirmar lo imprescindible de tal apertura, la entidad manifiesta, entre otras consideraciones, que "un solo paso a nivel existente en Carriego y dichas vías resulta insuficiente para descongestionar el intenso tránsito de esa populosa zona, que es de forma triangular y encerrada por tres líneas férreas". Añade que entre el paso de los trenes y las constantes maniobras ferroviarias que se realizan en ese "triángulo", largas filas de vehículos deben aguardar mucho tiempo y a cada instante frente a las barreras bajas del único paso a nivel de ese sector, o sea el ya citado de la calle Carriego.

Concluye la nota expresando que con la construcción del nuevo paso en la calle Formosa quedarían eliminados esos inconvenientes.

Arroyo Seco: Siete Partidos en las Elecciones Comunales

ARROYO SECO, 11 (C.). — Una de las cosas que más han contribuído a desmoralizar y destruir a los partidos políticos, casi siempre, ha sido en nuestro medio la falta de firmeza en la aplicación de los reglamentos internos. Los estatutos se anulan y se violan por cualquier causa y los plazos se dejan vencer deliberadamente para justificar después actitudes insólitas. Así se ha llegado hasta el extremo de digitar candidatos a cargos representativos en los cuerpos colegiados quitándole a la masa de afiliados el derecho a la elección directa, que es una de sus grandes conquistas en lo tocante a la política de orden interno de cada agrupación. Pero esto no se circunscribe a un problema localista, pues la mala semilla germina en muchas otras partes hasta el extremo de existir el peligro de generalizarse en todos los distritos electorales del país.

Esa es la causa, en gran parte, de la atonía que se nota en el pueblo —síntomas agudos de un estado de escepticismo indiscutible— sin perspectivas serias de reacción y sí de que continúe atacada de inanición. Lo esencial sería arribar a las grandes y patrióticas soluciones que imponen los acontecimientos y que quizás muy en breve demandarán un esfuerzo supremo de unidad, disciplina y sana convivencia. Y, por otra parte, los caudillos de cada partido deben terminar de una vez por todas con ese juego de las escondidas en que están empeñados, porque estas no son horas de rumbeadas ni de orejeos, sino de francas y categóricas decisiones. También ellos llevan su parte de responsabilidad, ya que limitándose a dar consejos desde el "estudio", el "hall" o la azotea, volvemos por otro camino a la cancha de pelota, al café y al patio del comité, donde los "próceres" miraban el futuro en las burbujas del mate...

Colocados en una posición imparcial, diríamos que estos son momentos de colaboración nacional en una magna obra de defensa de la ley, de la verdad del comicio, de la dignidad del ciudadano, y así es como hay que afrontarlos, dando cada cual todo lo que pueda de sí sin egoísmos, cálculos ni recelos. Porque nada pequeño cabe dentro de esa necesidad orgánica de nuestra democracia. De lo contrario significaría incurrir en un acto de renegación que la conciencia argentina no perdonaría jamás a los responsables, o darían, en cambio, una prueba concluyente de su incapacidad de recuperación, como el árbol que no reverdece en primavera porque sus raíces ya son incapaces de extraer la savia de la tierra.

CANDIDATURAS EN EL ORDEN COMUNAL

Luego de las consideraciones precedentes, daremos a continuación una nómina de todas las agrupaciones y candidatos que sostendrán en el orden comunal en los comicios del domingo próximo en esta ciudad. Son los siguientes: U. C. R. del Pueblo: (concejales titulares). José A. Athie, Félix Rodríguez José Giannico, Angel Pilla; MID, Felipe C. Ciarniello, Juan Ramacciotti, Alfredo C. Capovilla, Guido Castriccini; P. D. PROGRESISTA: Agustín Matassa, N. Tomei, Marta Carnielli y Luis Logrippo; Junta Vecinal de Arroyo Seco: Luis Agustín Orbiso, José Osvaldo Gerlo, Arturo Massagli y Cesario Reboli; Partido Justicialista: Alfredo Castiglioni, Simón Nallino, Armando J. M. Barbera y Francisco Cecchini; Partido Comunista: Alfredo Calviño, Gabriel Marcos Panciarella y Vicente Juan Scardulla. En cuanto a los Demócratas Cristianos, encabeza la lista el señor José María Salinas.

Respecto a las posibilidades de cada partido el panorama se presenta bastante confuso, sobre todo teniendo en cuenta que se atribuye mucha chance al Partido Justicialista, Junta Vecinal de Arroyo Seco y al MID, no pudiéndose asegurar si los demoprogresistas repiten las elecciones del año 1963 dado que esta vez no tendrán el aporte de UDELPA y de ciertos sectores independientes. Por lo que comprende a la U. C. R. del Pueblo todo cálculo es aventurado, creyéndose podría obtener una banca, que recaería en el señor Athie. Súmese a ello que, en esta oportunidad, participan 7 partidos políticos, es decir, tres más que en los anteriores.

Candidatos en Casilda

CASILDA, 11 (C.). — Para la contienda eleccionaria del domingo próximo se han oficializado las listas de candidatos correspondientes a seis partidos políticos, con sus respectivos postulantes a las tres bancas del Concejo Deliberante. Dichas agrupaciones y sus candidatos son las que consignamos a continuación:

Demócratas Progresistas: Egino E. Gherardi, Nelson J. Pascualini y Emilio F. Callegari. Comunista: Domingo Luengo, Miguel Angel Tonti, y Julio F. Pital. Justicialista: Gregorio Grossi, Alberto Casarotto y José Jerónimo Settembri. Movimiento de Integración y Desarrollo: Luis P. E. Crenna, Orlando A. Miatto y Mirta T. Aufrano. Socialista Argentino: Pedro Bruno, José Luis Veroni, Humberto Fedeli y Pedro C. González. Unión Cívica Radical del Pueblo: Alfredo Frola, Isabel L. de Schiavon y Carmelo D'Angelo.

Lotería de La Plata

$ 2.400.000	29045
„ 450.000	21259
„ 180.000	15924
„ 90.000	5011
„ 45.000	5505
„ 24.000	2253
„ 24.000	33476
„ 12.000	16268
„ 12.000	17924
„ 12.000	20370
„ 12.000	25874
„ 6.000	1027
„ 6.000	4120
„ 6.000	10904
„ 6.000	15148
„ 6.000	16719
„ 6.000	19663
„ 6.000	23686
„ 6.000	27398
„ 6.000	32435
„ 6.000	42572

APROBO EL COLEGIO DE OBSTETRAS LOCAL UNAS CONCLUSIONES

Las conclusiones adoptadas en la sesión plenaria realizada en la ciudad de Mendoza, a la finalización de las IV Jornadas Cuyanas de Obstétricas, acaban de ser aprobadas en todas sus partes por el Colegio de Obstetras de la segunda circunscripción y la Asociación Obstétrica Rosarina.

Entre dichas conclusiones aprobadas figuran las que siguen: que la obstétrica sea incluída en el Equipo de Salud; solicitar que se creen cargos de obstétricas en los centros maternos infantiles; que en los consultorios maternos infantiles en donde existan enfermeras, maestras, visitadoras de higiene o asistentes sociales, éstas sean reemplazadas en la atención de la embarazada por obstétricas; que se organicen cursos de perfeccionamiento para la obstétricas egresadas, especialmente en lo que se refiere a problemas de salud pública; que se entreguen becas de capacitación y perfeccionamiento a las obstetras; que se fomente el intercambio científico y cultural a nivel internacional en la profesión; que se modifiquen los planes de estudios en las escuelas de obstetricia, a fin de capacitar a las egresadas para dar una atención integral; que las entidades gremiales intercedan ante las autoridades respectivas para dar a conocer las conclusiones y solicitar apoyo para lograr el cumplimiento de las aspiraciones que contienen.

COTIZACIONES

Mercado Municipal de Hacienda

Entraron esta mañana 1211 animales, que se dividieron en 758 novillos, novillitos, toros, etc.; 339 vacas y vaquillonas y 114 terneros y mamones. La CAP adquirió 115; el frigorífico Swift para consumo 40; Abasto local 360; Abasto campaña 268 e invernada 361. Los precios fueron:

Novillos esp.	$ 46.—	" 47.50
Novill. buenos	" 44.—	" 46.35
Novill. reg ...	" 38.—	" 47.10
Novill. cons.	" 30.—	" 40.—
Vacas buenas.	" 39.—	" 42.30
Vacas reg.	" 32.—	" 37.—
Vacas cons ..	" 23.—	" 31.60
Vaquillonas ...	" 36.50	" 52.—
Terneros	" 34.40	" 56.60
Toros y tor .	" 39.90	" 48.—

Entrada numerosa. 36 camiones y 3 chatas. 62 por ciento de novillos y novillitos. Plaza floja en general con nuevas bajas en los precios.

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día, registrados e nel Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:

Existencia anterior, 6.431 bolsas; entrada, 2.586; salida 3.208; saldo 5.755. Precios por 10 kilos $ 10|25.

Sudeste de Buenos Aires:

Existencia anterior, 768; bolsas; entrada, 2.395; salida, 597; saldo, 2.566. Precios por 10 kilos $ 30|40

Altura de los Ríos

Iguazú . .	25.63	0.19	—
Posadas . .	4.31	0.01	—
Corrientes .	6.40	—	0.11
Esquina . .	5.17	—	—
Paraná . .	3.38	0.49	—
Diamante ..	4.30	—	0.0[illegible]
S. Martín .	4.17	—	0.0[illegible]
Rosario . .	3.65	—	0.0[illegible]
V. Consti. .	3.16	—	0.04
S. Nicolás .	2.84	—	0.04
Ramallo . .	2.50	0.02	—
S. Pedro .	2.00	0.15	—
Baradero . .	1.75	0.05	—

Paraguay

Asunción . .	4.30	—	0.0[illegible]
Formosa . .	5.77	—	0.0[illegible]
Bermejo . .	5.80	—	0.2[illegible]
Victoria . .	—	—	—
Pto. Ruiz .	—	—	—

Calado máximo admisible

Santa Fe-Rosario, 8.08 metros (26,5 pies); Rosario-San Pedro, 9.60 metros (31.5 pies)

SERVICIO AEREO

A SALIR MAÑANA

Aeropuerto Rosario

A.L.A.: A las 7.45, a Santa Fe, Resistencia y Formosa; 8.30 y 17.50 a Buenos Aires; 11.35, a Buenos Aires y Montevideo; 15.15, a Corrientes y Posadas; 21.5, a Santa Fe.

A LLEGAR MAÑANA

Aeropuerto Rosario

A.L.A.: A las 7.20 y 14.50, de Buenos Aires; 11.10, de Posadas y Corrientes; 17.25, de Formosa, Resistencia y Santa Fe; 20.50, de Montevideo y Buenos Aires.



El doctor Juan Del Matti, presidente del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, acompañado por el titular del comité departamental Rosario, diputado provincial señor Angel A. Franchi, los disputados provinciales Pascual Indorado y Sebastián López, el Sr. Julio W. Steger, secretario del departamental, señor Pedro A. Oggiuni, candidato a concejal y los señores E. Osvaldo Fonso, Antonio Palmero, Miguel F. Sutich y José Barbagallo, durante una reunión celebrada en el local de calle Paraguay 358.

Franchi: "Nuestro Partido dió en Esta Oportunidad la Prueba de Estar Unido"

Por su parte el diputado provincial Angel Franchi, presidente del comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, responde a nuestras preguntas.

¿Ha elaborado la UCRP la plataforma municipal para la futura actuación de los concejales que resulten electos?

Efectivamente, ya tenemos nuestra plataforma, que fué discutida y aprobada por una asamblea de 116 delegados que representaban todas las secciones locales. Previamente, la mesa directiva tuvo el cuidado de nombrar una comisión redactora presidida por el concejal Horacio Usandizaga, y la integraban, además, los señores Wence Steger, Folco Albano, doctor Eleogardo Troilo y el doctor Adolfo Rouzaut.

A los efectos de su ilustración le puedo enumerar algunas de las obras que constan en nuestra plataforma electoral municipal: Dentro de las obras públicas en general, se construirá en el predio del ex Mercado Central: se continuarán las obras correspondientes a la administración sanitaria; la remodelación y el ensanche de calle Córdoba; se finalizará el planetario, Mercado de Abasto, Teatro Griego y la planta de resíduos humídicos; la construcción en el Jardín Zoológico; creación del Centro Cívico Ciudad de Rosario; remodelación de avenida Pellegrini y otras obras públicas.

Con respecto a viviendas, la construcción de 350 casas en el barrio 'Las Flores"; cuatro monobloques en el sector de Vera Mújica; 125 casas en el sector Chacabuco; inversión de $ 100.000.000 en Abanderado Grandoli; fomento de construcción de casas para obreros y empleados por intermedio del ente autárquico Servicio Público de la Vivienda. Además construiremos varias obras hidráulicas y también la pavimentación de numerosas calles de nuestra ciudad.

También se ha contemplado la salud de la población, auspiciando un programa con fines de mejorar las condiciones preventivas y curativas, para lo cual se establecerá un riguroso orden de preferencia en un todo de acuerdo a la urgencia e importancia de cada una de ellas. Como ser campañas sanitarias, así como la creación de diversos departamentos de asistencia social, con un fichero sanitario de la ciudad, donde consten los datos individuales de todos los ciudadanos, como también su condición económica, a los efectos de una atención adecuada para cada habitante. El turismo y la cultura del pueblo serán otras de nuestras preocupaciones y entre lo que propugnaremos con mayor afán es la derogación de la ley 16.052, de afectaciones

¿Que nos puede decir sobre la labor desarrollada por el actual Departamento Ejecutivo?

El intendente ha realizado todo cuanto pudo por la ciudad, pues, hay quienes ignoran que cuando el señor R. Bercovich llegó a la comuna se encontró sin ninguna clase de fondos, y no sólo ello, sino numerosos compromisos que debía cumplir la municipalidad y que correspondía a "obras" de otros intendentes. Le doy una cifra, muy significativa por cierto, que corresponde a la deuda pagada de administraciones anteriores, y es del orden de los $ 298.000.000.

Haré una enumeración de las obras públicas terminadas en el primer semestre de 1964 con su monto lo más detallado posible: ampliación Sanatorio "Jorge A. Rodríguez", $ 1.940.250; estación sanitaria barrio Parque Casas, $ 639.000; Confitería Libertad, $ 1.632.245; ampliación sanatorio "Enrique Tornú", $ 2.650.000; remodelación del bulevar 27 de Febrero, primer tramo, $ 2.321.000 y el segundo tramo, 1.368.923 pesos; ampliación en el cementerio La Piedad, pesos 14.656.385, y otras obras edilicias.

Dentro de las obras terminadas en el segundo semestre del año pasado tenemos la plaza Victoria en Fisherton, la cabina transformadora en el Parque Independencia, el estanque para botes modelo en el mismo parque y el cerco de entrada al Hospital Tornú. Además están en ejecución las obras correspondientes a la confitería La Florida, el jardín acuático, la cascada luminosa en Avenida Libertador, y también están construyendo sepulturas económicas en el cementerio La Piedad.

Las obras hidráulicas ya terminadas, tenemos el canal Nº 4 y camino lateral con una inversión de $ 6.635.285; desagues domiciliarios en diversas zonas de la ciudad.

Las obras hidráulicas en ejecución podemos mencionar la del emisario Zona Sud; el conducto calle Marull, desagues pluviales y domiciliarios, que llevan hasta ahora una inversión de los $ 170.790.000. Además hay numerosas obras que están por iniciarse y otras que se llamarán a licitación próximamente.

Señor Franchi: la última pregunta que le formulo se refiere a los candidatos de la UCRP y sobre las posibilidades electorales. ¿Qué nos puede manifestar al respecto?

Nuestro partido dió en esta ocasión la prueba de estar unido, ya que no hemos tenido luchas internas para la integración de las listas, y por ello llevamos candidatos que habrán de dejar bien sentados los prestigios del radicalismo del pueblo. Por ejemplo un hombre como el doctor Eleogardo Troilo, ex diputado nacional, no ha tenido a menos ser candidato a concejal y lo ha hecho inspirado en el deseo de dar todo por su ciudad. Otro candidato que debo destacarlo, el ingeniero Arturo Rocca, ex director de Obras Públicas de la Nación, de resultar electo habrá de prestar importantes servicios a Rosario. También va en nuestra lista un dirigente gremial, Rogelio Rojas, de Agua y Energía, y la señora María de Capillo con experiencia como concejal, por sus dos años de actuación, y que puedo asegurar realiza el trabajo de "hormiga" recorriendo los barrios con el deseo de solucionar todo tipo de problemas locales.

Debo destacar que los restantes como Torres, el doctor Osacar, Izaguirre, Oggiuni y otros, son todos hombres jóvenes, que de ocupar una banca lo harán con dedicación y entusiasmo.

Sobre las posibilidades electorales no acostumbro adelantar pronósticos, pero sí que nuestro partido está organizado y lo ha demostrado con la cantidad de comunas que ha oficializado y será el que habrá nuevamente defender la democracia y la paz argentina.

Las Obras Terminadas

Agrega el diputado provincial Franchi:

"Con el deseo de ilustrar a la prensa le entrego una copia de las obras terminadas por el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich". Entre las obras finalizadas constan la pavimentación de varias calles de nuestra ciudad, le hemos calculado aproximadamente una inversión aproximada de los $ 55.000.000. Entre las calles que se han pavimentado podemos enumerar las siguientes: Pasaje Amberes; avenida Mórrison, 400 metros; Costanera Superior; Diagonal Enzo Bordabehere; en calle España, entre Uriburu y Uruguay; Barrio Azcuénaga, 17 cuadras; calle Sucre, desde Montevideo a Zeballos; en avenida Arijón; el ensanche de la calle Córdoba; en avenida Uriburu; en barrio Cerámica y Cuyo, y por último en barrio Sarmiento.

Habla Juan Del Matti, Presidente del Comité Provincial de la UCRP

"El País se Recupera Cumpliendo con Esfuerzo los Compromisos que nos Dejaron los Explotadores de la Política del Engaño"

Nuestro último reportaje a los distintos partidos políticos que intervienen en el acto electoral del próximo domingo corresponde a la Unión Cívica Radical del Pueblo. Creemos haber cumplido con nuestra tarea informativa en la serie de notas que hemos realizado y que han tenido como motivo el dar a conocer a la opinión pública el pensamiento, orientación y actividad de las agrupaciones sobre los aspectos fundamentales de la realidad política de nuestro país además de su posición ante la renovación parcial de los cuerpos colegiados en el orden nacional y local.

Esta vez entrevistamos a representantes del redicalismo del pueblo, en el local de su comité, calle Paraguay 358, a quienes formulamos las siguientes preguntas:

Doctor Juan Del Matti, usted como presidente del comité provincial de la UCRP, ¿que nos puede decir sobre la labor desarrollada por el actual gobierno constitucional?

Su pregunta, señor periodista, constituye un amplio cuestionario para un reportaje que debe ajustarse en su contestación, casi a una forma enumerativa y sintética.

La labor desarrollada por el gobierno, en el escaso tiempo de un año y medio, no puede ser en sus posibilidades, más amplia y seria dentro del desórden en que se encontraba el país en octubre de 1963.

Estamos seguros los radicales, que pasado este período incontrolado de especulación electoralista, el pueblo del país reconocerá y se felicitará haber encontrado un gobierno que obre con total independencia de intereses sectaristas y sin confusionismo, que le permita hacerlo con mesura, buscando el más perfecto equilibrio entre los intereses enfrentados. Ofrecemos así, un gobierno sujeto al más estricto acatamiento a la Constitución y al respeto a todos los derechos, frente a un pueblo que también debe corresponder a ello, si pretende vivir en democracia y en libertad.

¿Qué nos puede señalar de la tarea gubernamental en el orden político?

Desde hace varias décadas la nación ha vivido en pleno estado de subversión y su pueblo privado de sus más elementales derechos y garantías, dividido irreconciliablemente desde las más altas esferas. Hoy, y ojalá nos dure esta esbozada paz y armonía, está el país regido por sus instituciones constitucionales severamente y nada se realiza a su margen, valiéndose de la implantación de leyes de emergencia. No se ha vuelto al reinado permanente del estado de sitio, ni a la implantación de planes "Conintes". Ha desaparecido toda persecución política, gremial o ideológica, medidas que por naturaleza nos repugnan, a los que las hemos soportado por muchos años.

Se vive en plena libertad y se garantiza el funcionamiento de una democracia orgánica, ajustando la actuación de los partidos políticos a un estatuto sin proscripciones como lo exige nuestra Constitución.

Y en lo referente a lo económico - social, ¿qué nos puede decir?

En el orden económico, algunos partidos políticos adversarios y ciertos grupos económicos vinculados a intereses imperialistas extranjeros y sus tentáculos internos, han concentrado ataques despiadados de toda naturaleza y amenazas alarmistas, tendiendo a derrotar a este gobierno de legalidad, más que a luchar por el justo derecho a predominar en una elección normal en nuestro régimen democrático. Actuamos confundidos por estos intereses y sin ubicarnos en la realidad. Prueba de ello es la reacción alarmista producida hace pocos días, cuando el ministro de Economía de la Nación, ante ciertas trabas de orden financiero que se querían establecer, declaró con toda sencillez que exige la verdad, la crudeza y el realismo que reclama la situación financiera precaria por la que atraviesa y las dificultades que el Estado tiene, para cumplir con sus servidores, proveedores y contratistas.

La reclamación y la protesta ante el comunicado del ministro, fué general, incluso la de la prensa y hasta los mayores culpables de este descalabro: llámense Alsogaray, Frigerio, Frondizi, etc., que aún siguen hablando de "desarrollismo" en lugar que el tiempo mitigue el juicio condenatorio de la opinión pública.

Nadie puede desconocer que el país está recuperando su perdido prestigio interno y externo, al cumplir con grandes esfuerzos los compromisos que nos dejaron estos redentores entreguistas, explotadores de la política del engaño.

El juicio público favorable, dejado por los directores de instituciones mundiales de crédito que nos visitaron recientemente, para estudiar las posibilidades financieras a aplicarse en el plan de desarrollo, hablan por sí y podemos referirnos a ellas con todo orgullo. Se han abierto créditos razonables por toda la banca del país, a las actividades productivas que hacen al desarrollo y al bienestar general. Se cuida con toda preocupación a nuestra producción agrícolo-ganadera, asegurando precios mínimos y buscando mercados en todo el mundo, para colocar nuestros excedentes de producción.

En el campo social y gremial, la política de respeto en la aplicación de la legislación laboral, y porque no decirlo, de comprensión y tolerancia también, seguida por el gobierno, está demostrando que da mejores frutos que la del atropello y la prepotencia, que por sí, no es una demostración de autoridad.

Para terminar, diré señor periodista, que para nuestra satisfacción de luchadores radicales, tenemos la suerte de que no se nos puede acusar de haber dado al país gobiernos de politiqueros y demagogos, y sí de hombres honestos y austeros. Esta es nuestra conducta de partido y única base de moral y ética, para luchar desde las filas del pueblo, en la vanguardia de nuestras pretensiones electorales.

El Problema de la Previsión Social

Dijo también el doctor Del Matti: El problema de la previsión social ha sido encarado con general eficacia. No sólo se ha dejado de usar y abusar del dinero de las cajas, sino que se las está nutriendo de sus fondos, para que puedan dar cumplimiento con los compromisos con sus afiliados.

—Quiero hacer resaltar que asombra que desde las directivas gremiales, empecinadas en mantener a los sectores laborales bajo la égida de una conducta política —que la tienen ampliamente asegurada como ciudadanos— no tengan conciencia de lo que significa la implantación de la ley del Salario Vital, Mínimo y Móvil.

Todo para la reconquista de un régimen que nada nos dejó. No sea que en esta lucha desorbitada, perdamos por largos años una normalidad que mucho nos costó conquistar.

Edictos - Remates - Sucesorios - Ejecuciones

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Leal, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 22 de 1965. — Adolfo Magrino, secretario.

Nº 3236 - 24|2|65 al 11|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Gesina Carolina Meyer de Teutsch, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 15 de 1965. — Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.

Nº 3141 - 25|2|65 al 12|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Cassaro, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 24 de 1965. — Adolfo Magrino, secretario.

Nº 3249 - 26|2 al 15|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Hofer, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 24 de 1965. — Lelis Annunziata De Piña, secretaria.

Nº 3145 - del 25|2|65 al 12|3|65

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: Segundo Ceferino Marini contra Osvaldo Enzo Leiva y Marcelino Leiva cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 26 Rosario, febrero 26 de 1965. Y Vistos: El presente juicio ejecutivo promovido por don Segundo Ceferino Marini c| Osvaldo Enzo Leiva y Marcelino Leiva del que resulta que el acreedor persigue el cobro de la suma de cincuenta y cuatro mil pesos nacionales e intereses. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Amador Barrail en la suma de $ 8.200 nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley, en los diarios designados. Zulema Staffieri. Haydée Susana Siryi. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, marzo 8 de 1965. Haydée Susana Siryi, secretaria.

3280 9|3 al 11|3 de 1965.

Remate por ANTONIO FELIPE GIOSA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación, doctora Lidia Barragán de Baigorri, secretario que suscribe, hace saber: Autos: EMACRE S.R.L. - D.C.I. contra otros, ejecución hipotecaria, exp. 1131, año 1963, se ha dispuesto que el rematador don Antonio Felipe Giosa, proceda a vender en pública subasta, el día 22 de marzo de 1965, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble hipotecado, situado en el bulevar Avellaneda Nº 1775, de esta ciudad [illegible] m|n. (Avalúo impuesto inmobiliario), los siguientes inmuebles, con todo lo en ellos edificado, clavado, plantado y demás adherido a los mismos por accesión moral, incluídas las instalaciones, cañerías y demás, sin excepción, que integran la fábrica de hielo que funciona en los citados inmuebles, propiedad de la firma deudora. Primero: Un lote de terreno situado en esta ciudad, designado con el número nueve de la manzana letra "A", en el plano de mensura y subdivisión registrado bajo el número treinta y nueve mil, quinientos noventa y nueve, año mil novecientos treinta y tres, ubicado en el bulevar Avellaneda entre la avenida Pellegrini y calle Cochabamba, a los veintidós metros ciento setenta y cinco milímetros de esta última calle hacia el norte. El edificio está señalado con el número 1775, y el terreno mide 8.66 m. de frente al oeste por 25.98 m. de fondo, encierra una superficie de 224,98 m2, y linda: por el oeste, con el bulevar Avellaneda; por el norte, con parte del lote once; por el este, con parte del lote trece, y por el sur, con los lotes 10 y 12. Y segundo: Un lote de terreno situado en esta ciudad, parte del designado con el número 13 de la manzana letra "A", en el plano que se menciona en el título [illegible]. Estando a su vez señalado el lote que se enajena, con el número 13 a en el plano de subdivisión levantado y suscripto por el ingeniero civil don Santiago B. Timagon, que se encuentra archivado en el Registro General, bajo el número 1.673, año 1963, ubicado dentro de la manzana comprendida por la calle Lavalle, la avenida Pellegrini, el bulevar Avellaneda y la calle Cochabamba, a los 22.175 m. de esta última calle hacia el norte, y a los 25.98 m. del bulevar Avellaneda hacia el este, compuesto de 8.66 m. en cada uno de sus frentes al norte y al sur, por [illegible] m. en los de sus costados, lo que hace una superficie de 74.9856 m2, lindando: por el sur, con el lote 15 b, de Concepción Gambacuarta; por el norte con parte del lote número 8 de Esteban Saliti; por el oeste, con la Sociedad que vende, y por el este, con parte del lote número 14, de Salvador Gambacuarta. Del informe del Registro General interno consta el dominio en forma y se reconocen los siguientes embargos e inhibiciones: 1º) Al tomo 75 I, folio 111, Nº 55924, ordenado juez 1ª inst. en lo civil y comercial 9ª nom., por la suma de $ 75.243 m|n. en los autos Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra otros S.R.L. cobro ejecutivo de pesos. 2º) Al tomo 75 I, folio 259, Nº 60.122, ordenado juez civil 7ª nominación, por la suma de pesos 206.902, autos Banco [illegible] contra otros. Preparar vía ejecutiva. 3º) Al tomo 76 I, folio 1975, Nº 93576, ordenado juez federal Nº 2 Sec. Cuaranta, autos: Fisco Nacional (D.G.I.) c|otros, por pesos 5.000 más costas $ 700. 4º) Al tomo 73 I, folio 1551, Nº 91.407, ordenado juez federal Nº 1, Sec. Cáceres, por $ 397.263, autos Agua y Energía Eléctrica Empresa del Estado c|otros. Apremio [illegible]. 5º) Inscripta como litigioso el inmueble, [illegible] 10ª nom.; Emacre S.R.L. c| Rey y Berrone cobro de pesos. Hipoteca al tomo Nº 263 B, folio 236, Nº 118.593, por $ 700.000, [illegible] la presente ejecución hipotecaria que motiva este remate. Copia de la escritura hipotecaria, agregada a autos, los que se encuentran en secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña, más la comisión de ley, en dinero efectivo, el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, secretaría. 15 de marzo de 1965 — José Juan Casalegno, secretario.

Nº 3302 - 11 al 15|3|65

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días, para la EXPLOTACION DE LA PUBLICACION ORAL POR LA RED DE ALTAVOCES EN LA ESTACION DE OMNIBUS MARIANO MORENO, por tres años, según pliego de condiciones y demás constancias obrantes en el expediente número 10.912-E-1964, que pueden consultarse por los interesados en la sección Compras y Existencias de la Dirección General de Contaduría.

El acto respectivo se llevará a cabo el día 23 de marzo de 1965, a las 10 horas, o siguiente hábil si aquél no lo fuere, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Administración.

Rosario, 4 de marzo de 1965

JUAN PAPIS

Secretario de Hacienda y Administración

Nº 7105 - 8 y 11|3|65

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por el término de 10 días, para el rescate de títulos del "Consolidado año 1956" Decreto Ley Nº 12.500|56, series "A" y "B", por $ 324.000 nom. y $ 148.000 nom., excluído el cupón que vence el 1º de abril de 1965; y del "Empréstito Interno de Conversión de la Municipalidad de Rosario, 5 % 1942", series "A" y "B", por $ 331.000 nom. y $256.000 nom. excluído el cupón con igual fecha de vencimiento, de acuerdo con las bases obrantes en los expedientes números 5853-C-1965 y 5854-C-1965, respectivamente, que pueden consultarse en la Dirección General de Contaduría, haciéndose constar que, de no formularse propuestas, con posterioridad se efectuará un sorteo a la par, por ante escribano municipal.

El acto tendrá lugar el día [illegible] del corriente mes a la hora [illegible] o siguiente si el mismo fuera hábil, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Administración.

Rosario, 8 de marzo de 1965

JUAN PAPIS

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION

Nº 7105 - 8 y 11|3|65

El secretario que suscribe hace saber que en el juicio por desalojo seguido por María Angela Gull de Giordanengo y Enzo Raúl Pedro Giordanengo contra Zulema Quinteros, que tramita ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación se ha dispuesto inscribir como litigioso el predio objeto del juicio que es parte del terreno con lo edificado sito en esta ciudad, en la esquina formada por las calles San Lorenzo y Alvear compuesto de 7,794 m. de frente al oeste por 16.454 m. de fondo y frente al norte lindando: al oeste, con calle Alvear; al norte, con calle San Lorenzo, al sur, con Pedro Fiorito, y al este, con Victor Paidaveine y María Lutereau. — Rosario marzo 10 de 1965. — Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 3301 - 11 al 15|3|65

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, doctora Lidia Barragán de Baigorri llama por diez días a los herederos, legatarios o acreedores de doña María del Carmen Molina de Molina para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 4 de marzo de 1965. — José Juan Casalegno, secretario.

3275 8|3 al 19|3|65

Por disposición del Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Nélida Isabel Expósito de Ortenzi para que dentro de diez días comparezcan ante dicho juzgado a hacer valer sus derechos. — Secretaría, 3 de marzo de 1965. - Haydée Susana Siryi. Secretario.

3271 8|3 al 19|3|65

A efectos de la ley nacional 11867, se hace saber que Américo Agustini, domiciliado en Mitre 4756, Rosario, trata de vender su fondo de comercio de sucursal de panadería y afines, sito en calle Mitre 4756 a Alberto Viera, domiciliado en 27 de Febrero 1322, Rosario. Oposiciones dentro del término legal en Brun y Arribillaga S. C. C., Entre Ríos 1309, Rosario.

3298. 11|3 al 24|3 de 1965.

Remate por Angel A. Franchi

Orden señor juez federal Nº 2 de Rosario, secretario escribano Roberto G. Cuaranta, comunica en juicio: Banco Industrial de la República Argentina c|. Giorno, Iannuzzi y Morales Soc. de hecho, ejecución prenda, Exp. Nº 38419, dispúsose que martillero Angel A. Franchi, por intermedio martillero delegado Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día 25 de marzo corriente año, a 15.30 horas, en calle Córdoba 1446, planta baja con base $ 36.000 m|n., lo siguiente: Un equipo para vulcanización de suela de goma, compuesto de 16 pares de planchas, de estructura de hierro, con hormas de aluminio del 18 al 33, un par por número, con planta grabada, horma americana conformada, con cierre excéntrico regulable todo formando un solo block de marca Bira Nº 4997|1, accionado eléctricamente. Se hace constar que el Banco actor podrá acordar a quien resulte comprador un préstamo de hasta el 50 % del precio de compra no pudiendo exceder el mismo de la suma de $ 60.000 m|n., condicionada dicha facilidad a las disposiciones del Banco. Bien encuéntrase a la vista no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio adquisición, más comisión ley, en dinero efectivo, acto remate, más comisión Ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, marzo 9 de 1965. Roberto G. Cuaranta, secretario.

3299. 11|3 al 15|3 de 1965.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil comercial de la 9ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Sacón Juana Erminia Mingolia de c|. Eugenia Piaggio de Mazzini, demanda escrituración, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 16 de febrero de 1965 Se provee el escrito de la prueba ofrecida por la parte actora de fs. 18 si estuviere en tiempo, en el siguiente orden: a) Documental: para que la parte demandada reconozca la documental reservada en secretaría, desígnase la audiencia del día 23 de marzo próximo a las 10 horas, bajo apercibimiento del art. 176 del Cód. de Proc. Civiles. Testimonial: Para que depongan los testigos ofrecidos, desígnase la audiencia del día 26 de marzo próximo a las 9.30 horas, bajo apercibimiento de ley. Pericial caligráfica: Téngase presente para su oportunidad. Confesional: Para que absuelva posiciones doña Eugenia Piaggio de Mazzini, desígnase la audiencia del día 31 de marzo próximo a las 10 horas, bajo apercibimiento del art. 162 del Cód. de Proc. Civiles. Informativa: Recábese informe como se pide al Registro General de Propiedades, oficiándose a sus efectos. A lo demás, cítese por edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Repóngase. (Autos: Sacón Juana F. Mingolla de c| Eugenia Piaggio de Mazzini, demanda de escritura). Herberto A. Zara. Juez. Enrique S. A. Mallen. Secretario. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 9 de marzo de 1965. Dr. Enrique G. A. Mallén, secretario.

3300. 11|3 al 15|3 de 1965.

Ley 11.867: Se hace saber que doña Raquela Umansky de Smolerenko, venderá a doña Margarita Gutiérrez de Giardina, el negocio de almacén denominado "Baratillo Gurruchaga", sito en esta ciudad en la calle Gurruchaga No. 285, domicilio de las contratantes. Para reclamos escribano Noé Weinschelbaum, Paraguay 1272 Rosario.

3278 8|3 al 19|3|65

Administración Díaz comunica, según ley 11.867, que el señor Salvador Chisari, domiciliado en calle San Martín 2669, vende al señor José Mauro, domiciliado en calle Santa Fe 4564, su negocio de pizzería, rotisería y bar, denominado "Fru-Fru", ubicado en el domicilio arriba mencionado de esta ciudad. Reclamaciones legales. Paraguay 621. — Rosario, 3 de marzo de 1965.

Nº 3270 - del 5 al 11|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Vitali, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 17 de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

Nº 3252 - 3 al 16|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de

Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Teresa María Varela Vda. de Bottino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 18 de febrero de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

Nº 3253 - 3 al 16|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Dª Dolores Mesa, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario febrero 25 de 1965. — Marcelo E. Mac, secretario.

Nº 3254 - 3 al 16|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Terencio Fumi o Alfredo T. Fumi o Alfredo Fumi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 24 de 1965. — José Juan Casalengo, secretario.

Nº 3247 - 3 al 16|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Ana Comas'a Fumarola o Ana Cornasia Fumarola de Devito, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 24 de 1965. — José Juan Casalegno, secretario.

Nº 3248 - 3 al 16|3|65

El señor juez de 1ª instancia e nlo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Bloise, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 17 de 1965. — Dr. Enrique S. A Mallén, secretario.

Nº 3257 - 3 al 16|3|65

EDICTO COMERCIAL: LEY 11.867

Francisco Picoy, martillero público de la firma Picoy y González, comunica por el término de cinco días, que el sábado 27 de marzo de 1965 desde las 13 horas rematará en avenida San Martín s|n de la localidad de Whelwright, departamento de General López (Pcia de Santa Fe), las totales existencias del almacén y despacho de bebidas, por cuenta y orden del señor Ricardo Campagnucci. Reclamos de ley: Santa Fe 1647, T. E. 25063. Rosario.

Nº 3269 - del 5 al 11|3|65

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Saverio Luis Livolti o Saverio Livolti o Saverio L. Livolti o Saverio Luis Livolti y Butori o Saverio Luis Livolti y Butoti, por diez días para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 28 de diciembre de 1964. — Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 3231 - del 24|2|65 al 11|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Hermida Fontana Vda. de Corgnatti o Ermida Fontana Vda. de Corgnatti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario febrero 22 de 1965. — Marcelo E. Mac, secretario.

Nº 3235 - del 24|2|65 al 11|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marino Marinelli, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, 24 de febrero de 1965. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 3266 - 5 al 18|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Conrado Alfredo Tello, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de febrero de 1965 — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

Nº 3238 - del 24|2|65 al 11|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Juana Marrone y de Mauro Carrieri por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 5 de 1965. — Aurora M. Santi, secretario.

Nº 3239 - del 24|2|65 al 11|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Cataldi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, febrero 22 de 1965. — Marcelo E. Mac, secretario.

Nº 3237 - del 24|2|65 al 11|3|65

Transferencia de fondo de Comercio

Ley Nacional Nº 11867

Sabino Maggi y Héctor Luis Maggi, con domicilio en la ciudad de Villa Constitución, calle Entre Ríos Nº 532, transfieren a [illegible] su negocio de panadería y confitería denominado "Ciudad", a Cayetano Arfelli y Adolfo Raúl Yotti con domicilio en calle [illegible] Nº 1770 de la ciudad de Rosario. Reclamo de ley, dirigirse a Juan Raimundo, calle E. Zeballos 1646, Rosario.

3279. 9|3 al 15|3 de 1965.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Lucchinelli de Nieto Esilda Noemí c| Antonio Vitali", ejecución hipotecaria, tramitados ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 312. Rosario, marzo 5 de 1965. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de doscientos noventa mil quinientos pesos nacionales más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de ochenta y siete mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Carlos D. Giannone. Adolfo Magrino. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, marzo 5 de 1965. — Adolfo Magrino, secretario.

3282 9.3 al 15|3|65

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Constancio Cayetano Molinengo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1965. — Juan Carlos Medoux, secretario.

3281 9|3 al 22|3|65

De acuerdo a la ley nacional 11867 se hace saber que el señor Juan Paglia, domiciliado en esta ciudad calle San Juan 2587, vende el negocio de panadería instalado en la misma dirección y que se conoce con el nombre de Panadería Flor de Mayo a la sociedad Abel José Scarafiocca y Carlos Ramón Meucci Soc. Col., con el mismo domicilio anteriormente citado. Reclamos de ley: Cont. Armando E. Galiano. Paraguay 1747, Rosario.

3272 8|3 al 12|3|65

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Monti, para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos por el término de diez días. — Rosario 19 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco. — Félix Antonio Casiello, secretario.

3274 8|3 al 19|3|65

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en la Civil y Comercial de la 3ra Nominación, el Secretario autorizante que suscribe, hace saber, que doña SARA LYDIA RAIMAN, argentina, nacida en la C. Federal el 18 de agosto 1937, casada, hija de don Manuel Raiman, y de doña Berta Recepter de Raiman, domiciliada en calle Entre Ríos 134, piso 7º B de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Escribanos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de febrero de 1965. Firmado: Elbio R. Nicolini, Secretario.

Nro. 3284 — 9 al 15|3|965.

El señor Juez de 1ª instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Sánchez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1965. — Adolfo Magrino, secretario.

3263 5|3 al 18|3|65

El señor juez de primera instancia de la décima nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Angel Vitali por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero de 1965. — José Juan Casalegno, secretario.

3264 5|3 al 18|3'65

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Bifarello o Antonino Bifarello, y de Dª Catalina Aveni, o Catalina Aveni de Bifarello por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, febrero 22 de 1965. — Adolfo Magrino, secretario.

Nº 3233 - del 24|2|65 al 11|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Ferretti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 12 de febrero de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

Nº 3240 - del 24|2|65 al 11|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Pedro Guzmán, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos en el sucesorio del mencionado causante. - Rosario, febrero 15 de 1965. — Lelis Annunziata de Piña, secretaria.

No. 3260. Mar. 3|16|965

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Amalia Astiz o Amalia Froilana Astiz o Amalia Froilana Astiz de Koegel, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 24 de 1965. — Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 3250 - 26|2 al 15|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Muesa por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario febrero 22 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 3234 - del 24|2|65 al 11|3|65

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Ramonell y|o Antonia Ramonell Vda. de Pascual por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1965. Lelis Anunziata de Piña, secretaria.

3293. 10|3 al 23|3 de 1965

Remate por Alberto Toledo

Por disposición juez de paz letrado 3ª sección el secretario suscripto hace saber que en autos Vega José L. c|. otro ejecución de prenda se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo venda en pública subasta el 26 de marzo de 1965 a las 17.10 horas, en el local de calle Marcos Paz 3287 la bicicleta Warnes modelo Sport Nº 4386, usada en el estado que se encuentra, con base de 8.400, de no haber postor seguidamente sin base contado, entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 8 de marzo de 1965 Germán R. Schaefer Pinto, secretario.

3291. 10|3 al 12|3 de 1965.

Remate por César A. Ippoliti

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 10ª nominación, el secretario que suscribe, comunica: Que en los autos caratulados: De Tomasi Luis y otro. c| otro. cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador Sr. César A. Ippoliti, venda en remate público, sin base, al contado, al mejor postor, en el estado en que se encuentra y con entrega inmediata, el día 22 de marzo de 1965 a las 15 horas, en el local de calle Suipacha Nº 1140 de esta ciudad: Un automóvil marca Issard 700 modelo año 1963, motor Nº 70-084082. El comprador abonará de inmediato el importe total de su compra más la comisión de ley que es a su cargo todo en dinero efectivo, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna especie. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 9 de marzo de 1965. José Juan Casalegno, secretario.

3287. 10|3 al 12|3 de 1965.

Remate por Ariel Martín Salgado

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 6ª nominación secretario suscripto hace saber: Autos: Lauffer Esteban c| otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Ariel Martín Salgado, proceda vender pública subasta el día 19 de marzo de 1965 a las 16.30 horas sobre el mismo inmueble, ubicado en la calle Balcarce Nº 3685 de esta ciudad con base de $ 90.000 m|n. (Avalúo impuesto inmobiliario) de no existir postores veinte minutos después con la retasa del 25 por ciento y si nuevamente no hubiera interesados veinte minutos después sin base: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, designado con el número veinte en el plano levantado por el Ingeniero Civil don Pedro J Cristiá en el mes de junio del año 1948, registrado bajo el número 58.101 de ese mismo año ubicado en la calle Balcarce, a los doce metros noventa y nueve centímetros en la calle 24 de Setiembre hacia el Norte y mide 8.66 metros de frente al Oeste, por 17.14 metros de fondo, formando una superficie total de ciento cuarenta y ocho metros cuatro mil trescientos veinticuatro centímetros cuadrados, lindando: por el Oeste, con la calle Balcarce; por el Sud con el lote Nº 19; por el Norte con parte del lote Nº 23 y por el Este, con parte del lote número 21, todos del mismo plano. Dominio inscripto en forma y reconoce el siguiente embargo tomo 73 folio 323 Nº 63199 por $ 2.589 m|n. Existe hipoteca por $ 130.000 m|n que es por la que se ejecuta. Escritura hipotecaria debiendo conformarse con la misma no admitiéndose reclamaciones después subasta por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de precio [illegible] Rosario, [illegible] de marzo de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.

3288. 10|3 al 12|3 de 1965.

Remate por Hugo E. Ateca

El señor juez en lo civil y comercial de la 13ª nominación en autos Grúas Transporte S. R. L. c|. otro, Apremio, Expte. Nº 1267, ha resuelto que el martillero Hugo E. Ateca, remate sin base, al contado viernes 19 de marzo a las 16 en Junín 690 una caja de hierro m| V. Astuni; un torno m| Awek-T. L 100 y una limadora m| Negroni Rosario 9 de marzo de 1965 Dra. Carmen María Rodríguez Gallo secretaria.

3289. 10|3 al 11|3 de 1965.

Remate por Alberto Toledo

Por disposición juez paz letrado, 3ª sección, el secretario suscripto hace saber que en autos Vega José L. c|. otros, ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en pública subasta el 26 de marzo 1965 a las 16.50 horas en el local de calle Marcos Paz 3287 la bicicleta marca Axis número 1671 usada incompleta en el estado en que se encuentra, con base de $ 7.920 de no haber postor, seguidamente se ofrecerá sin base contado entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 4 de marzo de 1965. Fortunato Fantoni, secretario.

3290. 10|3 al 12|3 de 1965.

Remate por Antonio J. Balbazoni

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación. Dr. Herberto A Zara, secretario que suscribe hace saber que en autos Raven S. A. c|. otro s|. Ejecución prendaria se ha dispuesto que rematador Sr. Antonio J. Balbazoni venda en pública subasta el día lunes 29 de marzo a las 16.30 horas en calle Corrientes Nº 276 (local cedido), una estanciera marca Ika, modelo 1957 tipo Ua-1RB, motor Nº 6013317, serie Nº 535206 de 115 HP. Este bien saldrá a venta con base de $ 303.040 m|n. Caso no haber postores por la misma se procederá a continuación a la venta sin base, mejor postor y en estado en que se encuentra con entrega inmediata. Quien resulta comprador abonará acto remate importe íntegro compra al contado, dinero efectivo más 10 % comisión al rematador. Se hace constar que una vez efectuado el remate no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza. Secretaría, marzo 9 de 1965. Dr. Enrique S A. Mallén, secretario.

3294. 10|3 al 12|3 de 1965.

Ley 11 867

Roberto Antonio Goldin y Victorio Ernesto Goldin, venden al Sr. Aurelio Fernández un ómnibus m Leyland motor Nº 173, incorporado a la línea "B". Dicha unidad corresponde a los vendedores por compra que efectuáran conjuntamente con los señores Luis José Parrao y Jorge Evaristo Dolce, a los señores Carlos Alberto López, Ramón Policarpo Reggiardo, Oreste Blas Belanti, Liberato Leguizamón y Domingo Armando Acuña. Reclamos:: señor Aurelio Fernández, San Lorenzo 1273, Of. "A".

3292. 10|3 al 16|3 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la duodécima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Munini por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1965. Dr. José Elena, secretario.

3285. 10|3 al 24|3 de 1965.

Remate por Raúl A. Grosso

Disposición señor juez 1a. instancia 8ª nominación, secretario infrascripto hace saber: La Docta Sociedad Cooperativa de Seguros contra otros, ha dispuesto que el martillero Raúl A. Grosso, subaste el día miércoles 17 de marzo a las 17 horas en calle Mina Clavero 827, sin base, contado, entrega inmediata, lo siguiente: Una fresadora sin marca, para fabricar dientes de coronas y pigones de automóvil en general con motor eléctrico de 1 1|2 H.P. Un torno de 170 entre puntas, bancada plana Nº 4235 sin marca visible. Todo comprador deberá hacer entrega del importe íntegro de su compra más la comisión de Ley, todo en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 1 de 1965. Haydee Susana Siryi, secretaria.

3286. 10|3 al 11|3 de 1965.

Remate por JOSE LANZOS

Por disposición Dr. Carlos Gardella, juez [illegible] instancia, civil y com[illegible] 14a. nominación, en Rosario, el secretari[illegible] suscribe hace saber: [illegible] autos caratulados "[illegible] Juan L. y otros c|otro[illegible] ejecución hipotecaria" [illegible] puesto que el martillero [illegible] Lanzós remate el día [illegible] 1o. de abril de 1965 a [illegible] horas, en la misma, [illegible] base de Un millón nuev[illegible] doscientos pesos nac[illegible] que es avalúo impues[illegible] mobiliario, el inmueb[illegible] se deslinda a contin[illegible] Un lote de terreno co[illegible] lo en él edificado, clav[illegible] plantado, situado en est[illegible] dad, y que según plano [illegible] cura ingeniero Carlos [illegible] behere No. 32181, se [illegible] ubicado en calle Sarm[illegible] No. 1266, entre las de [illegible] loza y 3 de Febrero [illegible] 90.68 metros de calle [illegible] za hacia el sur, y [illegible] metros de calle 3 de [illegible] hacia el norte, y mid[illegible] metros de frente al est[illegible] metros de contrafren[illegible] oeste; 43,393 metros [illegible] do en su lado norte, [illegible] metros de fondo, en su [illegible] sur. Superficie: 260,34 m[illegible] cuadrados. Lindando al [illegible] con R. González del [illegible] al este con calle Sarmie[illegible] al oeste con Jaime [illegible] por el sur parte con Greg[illegible] Colbert y parte con Raf[illegible] Márquez. Copia escritura hi[illegible] potecaria, agregada a autos [illegible] que se reservan en secretaría [illegible] a disposición interesados [illegible] viniéndose que después [illegible] efectuado el remate no se [illegible] aceptará reclamación alguna [illegible] por insuficiencia o falta de [illegible] títulos. Del informe del Re[illegible] gistro General Propiedad [illegible] consta inscripto el dominio [illegible] nombre de ejecutados [illegible] noce, además de la hipoteca [illegible] que se ejecuta, otra en [illegible] mer lugar y grado, a favor [illegible] de José Boccia y Adolfo An[illegible] tonio Loprete por Quinientos [illegible] veinte mil pesos nacionales [illegible] inscripta al tomo 257 B fo[illegible] lio 14, No. 88972, y otra hipo[illegible] teca a favor de Fincre [illegible] por Ciento cincuenta mil [illegible] sos nacionales inscripta al [illegible] tomo 260 B, folio 91 No. 103.420, y el embargo anota[illegible] do al tomo 73 E, folio [illegible] No. 60322. El comprador [illegible] nará el diez por ciento del [illegible] importe de compra como se[illegible] ña, más la comisión de ley, en dinero efectivo, lo que se hace saber a sus efectos — Rosario, secretaría, 9 de mar[illegible] zo de 1965. — Félix Antonio Casiello secretario.

No. 3297 - 10 al 16|3|65

Remate por EDMUNDO M. CASAL

Por disposición juez civil y comercial 4a. nominación, secretaría suscribe hace saber [illegible] autos "Platea S.A. c|otros - Ejecución prenda", ha dispuesto que el martillero, señor Edmundo M. Casal, remate el 1o. de abril de 1965 a las 16 horas, en Rivadavia No. 2575 un televisor marca "Hoffman", modelo 28 pulgadas, No. 420.161, usado y en el estado en que se encuentra y con base 48.000 pesos al contado; fracasada ésta, seguidamente rematará sin base, contado, mayor postor. Importe compra y comisión ley efectivo acto remate. Efectuada subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencias, faltas u omisiones. Lo que se hace saber. — Rosario, secretaría, marzo [illegible] de 1965. — Dra. Noemí Norma Derenzi.

No. 3296 - [illegible] al 12|3|65

Remate por EDMUNDO M. CASAL

Por disposición juez civil y comercial 4a. nominación, secretaría suscribe hace saber: autos "Platea S.A. c|otro - Ejecución prenda" ha dispuesto que martillero señor Edmundo M. Casal remate el 1o. de abril 1965 a las 16 hs. en Rivadavia 2575 una heladera eléctrica marca "Marshall", modelo Invicta número 20449, motor No. 224856 usada y en el estado en que se encuentra y con la base de [illegible].410 pesos al contado; fracasada ésta sin base contado, mayor postor. Importe compra y comisión ley en efectivo acto remate. Efectuada subasta, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencias, faltas u omisiones. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario secretaría [illegible] de marzo de 1965. — Dra. Noemí Norma Derenzi secretaria.

No. 3295 - 10 al 12|3|65

UNION TRABAJADORES ASOCIADOS S.A.C.I.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Unión Trabajadores Asociados S.A.C.I. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, convoca a asamblea general ordinaria, para el día 27 de marzo de 1965, a las 21, en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria, en el local de la Asociación Unión Islámica, sita en calle Mendoza Nº 1764, de esta ciudad, y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria y Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al 2do. Ejercicio Económico cerrado el 30|11|1964.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Dr. Benito Canteli y Mario Calderone, respectivamente, por terminación de mandato (Art. 340 del Código de Comercio).

3º Remuneración a fijar a los cargos de Gerente, Tesorero, Jefe de Taller, Jefe de Tránsito, Jefe de Compras.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Art. 17 de los Estatutos Sociales. Las Asambleas. Para asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, con una anticipación no inferior a 3 días a aquél que deba realizarse la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por mandatario. La representación total por mandatario no podrá exceder del 20 por ciento del total de accionistas.

Art. 19: Todas las asamblea incluso las que deban considerar los actos enunciados en el Art. 354 del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con [illegible] de accionistas que representen [illegible] de las acciones [illegible].

ITALO A. MINGONI

Presidente

7112 9|3 al [illegible]

VARIEDAD EN LOS ESTRENOS

En las novelas cinematográficas ofrecidas por nuestros cines, el número es escaso, pero, en cambio, hay mucha diversidad de géneros y de tonos, como a continuación se indica.

"EL DESIERTO ROJO" — Que "El desierto rojo" está hecho con un gran estilo cinematográfico no podrá dudarse, ya que lo ha dirigido Michelangelo Antonioni. Esto no significa, sin embargo, que al espectador le llegue a convencer esta película. La culpa no está en él, sino en Antonioni. En lo que se propuso decir aquí lo que constituye el núcleo, lo que es la savia del tema, está en lo humano, en la visión de un mundo en el que el hombre acaba por deshumanizarse. El caso patológico de Giuliana, la protagonista, representa el vano intento de una mujer que trata de escaparse, como fuere, de esa dolorosa realidad sobreentendiéndose que esta realidad es la que Antonioni cree. Pero este director, que es también coautor del libreto, para exponer el problema de la deshumanización se ha deshumanizado demasiado, se ha situado en un plano en el que la emoción del hombre conmovido por el dolor del hombre no existe. No puede por lo tanto el público conmoverse con la historia de esta mujer, que además, como relato, resulta lento, recargado con notas como la de la secuencia en el interior de casucha que quedan premeditadamente. Antonioni no logra establecer con el público una corriente de comunicación.

Lo que vale en esta producción italiana que ha sido estrenada en el Gran Rex por la distribuidora Cinematografía Argentina Aliseri, es el color. Antonioni, que por vez primera acometió aquí la empresa de filmar en colores, contando con la cooperación del fotógrafo Carlo Di Palma, trabaja los tonos con un inteligente criterio para hacerlos totalmente expresivos. No solamente tiene el colorido una sugestiva belleza, sino que además lleva una positiva carga de valor dramático. Es muy buena también la interpretación de Mónica Vitti,

"PARA ATRAPAR UN ESPIA". — Este Mr. Solo es un agente secreto igual, exactamente igual, a los muchos personajes de este tipo que han aparecido en la pantalla desde que el cine es cine. Y las cosas que le ocurren son también las mismas. Quiere esto decir que las casualidades, las situaciones descabelladas y todo cuanto se ha visto en los films de intriga y aventuras al por mayor. Como en ellos en la cinta que acaba de estrenarse en el Radar, no hay que tratar de preguntarse por qué y cómo sucede lo que sucede. Hay que limitarse a seguir en la pantalla el ir, venir correr y subir y bajar de los personajes, sin preocuparse de la lógica, sin poner en duda que los más certeros tiradores aciertan siempre en sus disparos, menos cuando tiran sobre el protagonista, aunque lo hagan a quemarropa. Colocándose el espectador en este terreno, como la dirección de Medford es de las veroces lo probable es que no se aburra. Podrá divertirse con la parte de comedia que contiene la película y con la vanidosa interpretación de Robert Vaugh.

"DESTINOS FATALES". — En el Imperial se ha dado a conocer esta producción en colores dirigida por Roger Corman sobre tres cuentos de Poe. Para los entusiastas del género de terror, esta cinta resultará muy "aguada". En general, a todas las narraciones incluidas en este film, les falta intensidad en lo dramático y sólo la que ocupa el segundo lugar, "El gato negro", puede ser interesante, sin pasar más allá de lo corriente, para el espectador.

Inicia su labor un cine club juvenil

Esta noche, a las 21, se efectuará la primera función del Cine Ateneo, institución que ha organizado el Departamento Juventud del Ateneo Judeo-Argentino "19 de Abril". Dicha exhibición se cumplirá en el local de la calle San Lorenzo 827 y en su transcurso será proyectada la recordada producción italiana "El general Della Rovere", cinta realizada por Roberto Rossellini y en la cual cumple una brillante labor interpretativa Vittorio de Sica.

Próxima Labor de "La Ribera"

En fecha próxima, el elenco del Teatro "La Ribera", compuesto por Hilda Helena, Ilse Bertino, Nicolás Colaneri, Luciano Tedeschi, Américo Bracali, Aldo Sanmiguel y Zoilo García Quiroga, pondrá en su escenario una obra del autor Ugo Betti el famoso dramaturgo italiano que, íntimamente preocupado por la idea de la justicia, en su sentido más amplio y trascendente, dió a la escena una valiosa serie de creaciones dramáticas.

La pieza de este célebre autor que ocupará los carteles de "La Ribera", en avenida Corrientes 1342, a fines del mes actual, será "Lucha hasta el alba", visión de una patética crisis moral, obra que estrenó hace años en nuestra ciudad, en la sala de La Comedia, Pedro López Lagar al frente de la compañía en la que figuraban también Andrés Mejuto y Berta Ortegosa.

PARTIDO ORIENTACION LEGALISTA

Al PUEBLO ARGENTINO

El Partido Orientación Legalista surgió a la vida política con la pujanza propia de los movimientos netamente populares donde no caben mezquindades de ninguna naturaleza pero poseen la sensibilidad que les da el verdadero sentido de la vida, en la benignidad, en la concordia, en la justicia, en el trabajo, en el repechar conjunto de todos los hombres y mujeres, camino de la misma cumbre, cual es la felicidad del pueblo argentino, bebiendo en el mismo vaso y comulgando en el mismo ensueño, que fue el ensueño de todos los próceres que engendraron nuestra nacionalidad.

No tenemos en nuestra mochila cálculos políticos algunos, ni la estructural rigidez de una deslumbrante plataforma teórica, y que como tal, resultaría luego imposible de concretarse.

Tratamos y trataremos, eso sí, de clarificar ideas guiados siempre de loable sentimiento argentinista donde aflora el verdadero sentido de humanidad, haciendo que se despeje la confusión en que azarosamente estamos viviendo todos por igual.

Si bien reconocemos que el Estado debe mirar hacia adelante para lanzarse por el camino de los grandes rumbos, y hacia arriba para inspirarse en Dios, también está en el deber de mirar hacia abajo, donde la masa anónima construye, hilada por hilada, la obra magna de la grandeza común.

Con toda lealtad le decimos al Gobierno que discrepamos con ciertas de sus posturas, pero entendemos que no es este el momento de analizar errores, que los hay, sino de salvarlos tratando así de evitar que se repitan, en bien del afianzamiento del bienestar popular, y como consecuencia de la democracia en que felizmente estamos viviendo.

Hemos dado prueba de nuestro honesto y leal proceder en aras de estos principios, y esperamos que el Gobierno sepa interpretar también a aquellos partidos políticos que al igual que nosotros proceden con idénticos sentimientos de patria, ya que va en ello la grandeza de la Nación, a la que hemos de reubicar entre las potencias rectoras económicas culturales, del mundo.

Cúmplenos reconocer que el país ha entrado en la senda del respeto mutuo, como en la de la legalidad y ejercicio pleno de los derechos constitucionales que nos llevarán paulatinamente a la pacificación nacional, y como consecuencia a la recuperación económica, con la dignificación del trabajo y bienestar general.

Es imprescindible mantener este clima, todavía precario porque son muchas las fuerzas que conspiran para destruirlo. Es necesario robustecer al Gobierno que lo ha hecho posible. Porque este clima de libertades públicas es la primera etapa que nos ha de llevar a otras conquistas populares. La segunda vendrá después del 14 de marzo si, como lo esperamos y deseamos todos, este régimen constitucional se mantiene y fortifica.

De ahí que hayamos resuelto retirar nuestras listas del comicio, y apoyar a la UCRP, para contribuir a esa consolidación, oscilante hoy en el juego de los nucleamientos y de las dispersiones.

En este renunciamiento creemos rendir un homenaje a la democracia, que debe imperar por siempre en el país.

Nuestra abstención es simplemente electoral e inmediata. Porque el 15 de marzo estaremos otra vez en la calle y en todas las trincheras de que dispongamos para seguir denunciando los errores en que incurriere el Gobierno, en todos sus planos y jurisdicciones; pero también para combatir a las fuerzas oscuras que ante la imposibilidad de aherrojar al pueblo, procuran, en la clandestinidad, hurtarle su riqueza y detenerlo en la promoción al nivel de vida más digno, más tranquilo y más feliz a que tiene derecho

CONVENCION DEL PARTIDO ORIENTACION LEGALISTA

En Rosario, marzo 6 de 1965.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

LA COMEDIA — Inauguración temporada oficial 1965 18 al 21 de marzo, cuatro únicos días con la "Comedia Nacional Argentina", con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura de la Nación, con extraordinario elenco "El gorro de cascabeles", de Pirandello, y Stéfano", de Armando Discépolo. Escenoarquitectura: Luis Diego Pedreira; dirección escénica, Armando Discépolo; dirección general, Luisa Vehil. Esp. sin restric. Localidades en venta en las boleterías del teatro desde hoy, a las 10 hs. (Retire usted con tiempo su localidad).

OLIMPO — Hoy y mañana 21 y 23 hs. Sábado y domingo (despedida), a las 18, 21 y 23 hs. "Romería" "Esto es España", revista en multicolor en 20 espectaculares cuadros. (Esp. sin restric.). Localidades en venta para todas las funciones desde las 10 hs.

PALACE — $ 70 cli. 15.45, 19 y 10 y 22.40: "La vida caliente", con C. Spaak y Jacques Perrin. 17.30 y 21: "El mantenido", con Marisa Merlini y Ugo Tognazzi. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 100 cli. 13 y 45 17.20 y 21: "Plata dulce", con Bourvi y Jean Yonnel. 15 y 50, 18.50 y 22.35: "El desierto rojo", con Mónica Vitti y Richard Harris. (Proh. men. de 18 años).

EMPIRE — $ 70 cli. 17.25 y 20.50: "El hombre de dos caras", con Danny Kaye y Diana Dors. 15.50, 19.15 y 22.40: "El ingenuo" con J. Lewis. (S/restric.).

RADAR — $ 80 cli. 15.30, 19 y 15 y 22.55: "Para atrapar un espía", con Robert Vaugham y Patricia Crowley. 13.30, 17 [illegible] 20.55: "Eramos tan felices", con Doris Day y David [illegible] (Inc. men. 14 años).

[illegible]ON — $ 70 cli. 16.15, 19 [illegible] 22.40: "En Italia lo [illegible]an amor", con Nino Manfredi. 17.45 y 21: "La tramposa", con Francoise Deldick y Jacques Dumesnil. (Proh. menores de 18 años).

ASTRAL — $ 80 cli. 17.30 y 21: "Maridos en peligro", con Sylva Koscina y Memmo Carotenuto. 15.40, 19 y 22.35: "El magnífico cornudo", con Ugo Tognazzi y Claudia Cardinale. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 50 cli. "Can Can", "Súperman" y "Contrabando aéreo". (Inc men. de 14 años).

BROADWAY — $ 70 cli. 17 y 05 y 20.50: "Charada", con Cary Grant y Audrey Hepburn. 15.30, 19.15 y 22.40: "Dos seductores", con Marlon Brando y David Niven. (Inc. men de 14 años).

IMPERIAL — $ 80 cli. 17.40 y 21: "Somos dos fugitivos" con Ugo Tognazzi y Titina Di Filippo. 16, 19.20 y 22.4: "Destinos fatales", con Debra Paget y V. Price. (Proh. men de 14 años).

CAPITOL — $ 70 cli. 14.50, 17.50 y 21: "El enigma de la orquídea" con Marisa Mell y Adrian Hoven. 13.15, 16.30, 19 y 30 y 22.40 "La Bruja Roja", con John Wayne y Gail Russell. (Inc. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 80 cli. 15.35, 18.30 y 21.25: "El lápiz perdido", con Mira Nicolic y Bosco Gasevic. 14, 16.45, 19.40 y 22.35: "Buenas noches, Buenos Aires" con Julio Sosa y Hugo del Carril. (S/restric.)

HERALDO — $ 20 cli. Los dibujos: "Hércules de espinaca", por Espaguetti; "Todo o nada", por Sam y Ralph; "Mi hogar es sagrado", con el Conejo Loco; la cómica: "Los musicantes" por Laurel y Hardy; las variedades: "Destino real", documental; "Revista Cinematográfica Nº 36"; los noticiarios estrenos: "Español Nº 940" y "De América Nº 468". (S/restric.).

EL CAIRO — $ 70 cli. 17.35 y 21: "Los justicieros del mar", con Michele Mercier y Richard Harrison. 16, 19.15 y 22 y 40: "La intriga", con Shirley Jones y George Sanders. (S/restric.).

ALVEAR — $ 50 cli. 17.30 y 21: "Temerario rescate", con Brian Keith. 16, 19.25 y 22.50: "Sammy, la foca loca", con J. Carson. (S/restric.).

ROSE MARIE — $ 60 cli. 16 y 20: "Variedades" 16.45 y 20 y 45: "La reina del Chantecler", con Sarita Montiel y A. de Mendoza. 18.30 y 22.30: "Cleopatra era Cándida", c Niní Marshall y Tito Lusiardo (Inc. men. de 14 años).

BRISTOL — $ 50 cli. 16.05 y 20.15: "El hombre", con J. Charrier y Marie Jose Nat. 18.15 y 22 15: "La mujer", con Jacques Charrier y Marie José Nat. (Proh. men de 18 años).

SOL DE MAYO — $ 50 cli. "El secreto de los arrecifes", "Los condenados de Altona" y "Las dos caras de la ley" (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — Mayores $ 50 con imp. Niños hasta 10 años $ 25 con imp. "Tiko y el tiburón", con Al Kauwe; "Tarzán lucha por su vida", con Gordon Scott y "El nuevo festival de Tom y Jerry". (Sin restric.).

ECHESORTU — $ 60 cli. 17 y 21: "Variedades. 17.40 y 21 y 30: "Cleopatra", con Elisabeth Taylor y R. Burton. (Inconveniente men. de 14 años)

APOLO — Platea con imp. $ 40. Niños hasta 8 años con imp. $ 20 "La espada bengalí", con David Niven, "Fiesta brava", con Esther Williams y "Pasto de sangre", con Glenn Ford. (Prog. inc. men. de 14 años).

REAL — Mayores $ 50 con imp. "El beso del vampiro". (Proh. men 14 años)., con C. Evans: "Artistas y modelos", (Inc. men 14 años), con Jerry Lewis y "Asesinos" o (Amor de víboras). (Proh. men. 18 años), con Lee Marvin.

EL NILO — Platea con imp $ 50. (Prog proh. men. de 18 años). "Pistolas salvajes", con Rod Taylor; "Los jóvenes amantes", con Peter Fonda y "Cuatro confesiones", con P. Newman.

AMBASSADOR — Mayores $ 40 con imp. Menores $ 20 con imp. "Carroussell británico", variedad: "Condenado a vivir", con Michael Craig y "Cásese, doctor", con Dirk Bogarde. (Proh. men. de 14 años).

ESMERALDA — Entrada $ 40. Menores $ 20 con imp. "El aviador fenómeno", con María Eugenia San Martín; "Los tramposos", con Tony Leblanc y "Mi noche de bodas", con Luis Aguilar. (Esp. sin restric.)

ROSARIO — (Prog. inc. men. de 14 años). "La bahía de Palma" con Arturo Fernández; "Yo, el mujeriego", con Antonio Aguilar y "Noche de Casablanca", con Sarita Montiel.

OPERA — $ 60 cli. 16.30 y 20.25: Variedades. 17 y 20.50: "Cleopatra", con Elizabeth Taylor y R Burton.

LUMIERE — Entrada $ 50 con imp. "Pasajes sangrientos", con Boris Karloff y "Servidumbre humana", con Kim Novak. (Prog. proh men. de 18 años, se ruega traer documentos).

VICTORIA — Mayores $ 40 con imp. Niños men. de 10 años $ 20. "Scotland Yard acepta el desafío", con Bernard Lee; "La dama ligera", con Stanley y "El tesoro del lago de plata", con Lex Barker. (Inc. men. 14 años).

OCEAN — Platea $ 40 con imp. "Al sur de San Luis", con Joel McCrea; "Judith", con Massimo Girotti y "Las cuatro verdades", con Leslie Caron.

MENDOZA — Entrada $ 50. Niños $ 20. (Esp. inc men. de 14 años). "Más allá de Mombosa", con Cornel Wilde; "El tren de las 3.10 a Yuma", con G. Ford y "Policía internacional", con Víctor Mature.

NORMANDIE — Platea con imp. $ 40. Menores $ 20. "Variedad deportiva"; "El principio del fin", con P. Graves y "Flyng Clipper". (Esp. sin restricción).

TIRO SUIZO — Entrada $ 50. Niños $ 20. (Esp. inc. menores 14 años). "Sucesos Argentinos"; "Yeah, yeah, yeab" con Los Beatles y "Sacrificio sin gloria", con Yul Brynner.

DIANA — Mayores $ 40 con imp. Menores $ 20 con imp. "De cara al peligro", con J. Keney; "Mis seis amores", con Debbie Reynolds y "Capitán sin barco" (Sin restric.).

GODOY — Mayores $ 25. (Menores de 18 años no entran. Presentar documentos). "Seddok, el heredero del diablo", con Albert Lupo; "La cuna del mal", con Alan Ladd y "Armas de mujer" con Brigitte Bardor.

ROMA — Platea $ 40 con imp. (sin restric.). "El colmo de la caradura", con Bob Hope; "Los violentos", con Charlton Heston

Televisión

CANAL 5
PROGRAMA PARA HOY

18: Discogar; 18.30: Ventana a su hogar Hoy recordamos; 18.45: Panorama panamericano; 18.59: Noticinco informa; 19: Una familia en órbita; 19.30: Los supersónicos; 19.59: Noticinco informa; 20: Hong Kong; 20.59: Noticinco informa; 21: En la cuerda floja; 21.30: La nueva generación; 22.29: Noticinco informa; 22.30 Cinehogar; 23.59: Noticinco informa; 24: Meditación para la pausa del día.

CANAL 7
PROGRAMA PARA HOY DESDE LAS 17.30

17.30: Horangel; 18: Pasmarote y sus amigos; 18.30: Botas de siete leguas; 19.30: Noticiero; 19.50: Partidos políticos; 20: Los viajes de Jaimito; 21: El Santo (El protagonista). 22: Sainetes de ayer y de siempre (La otra noche en los corrales); 23: Noticiero; 23.20: Partidos políticos; 23.30: Hora de cierre; 0.30: Partidos políticos; 0.35: El último café.

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

15.30: Discorama; 16: Mujeres a la hora del té; 17: Laura y los días grises; 17.30: Horangel,

El Doctor Ben Casey — por NEA, Inc.

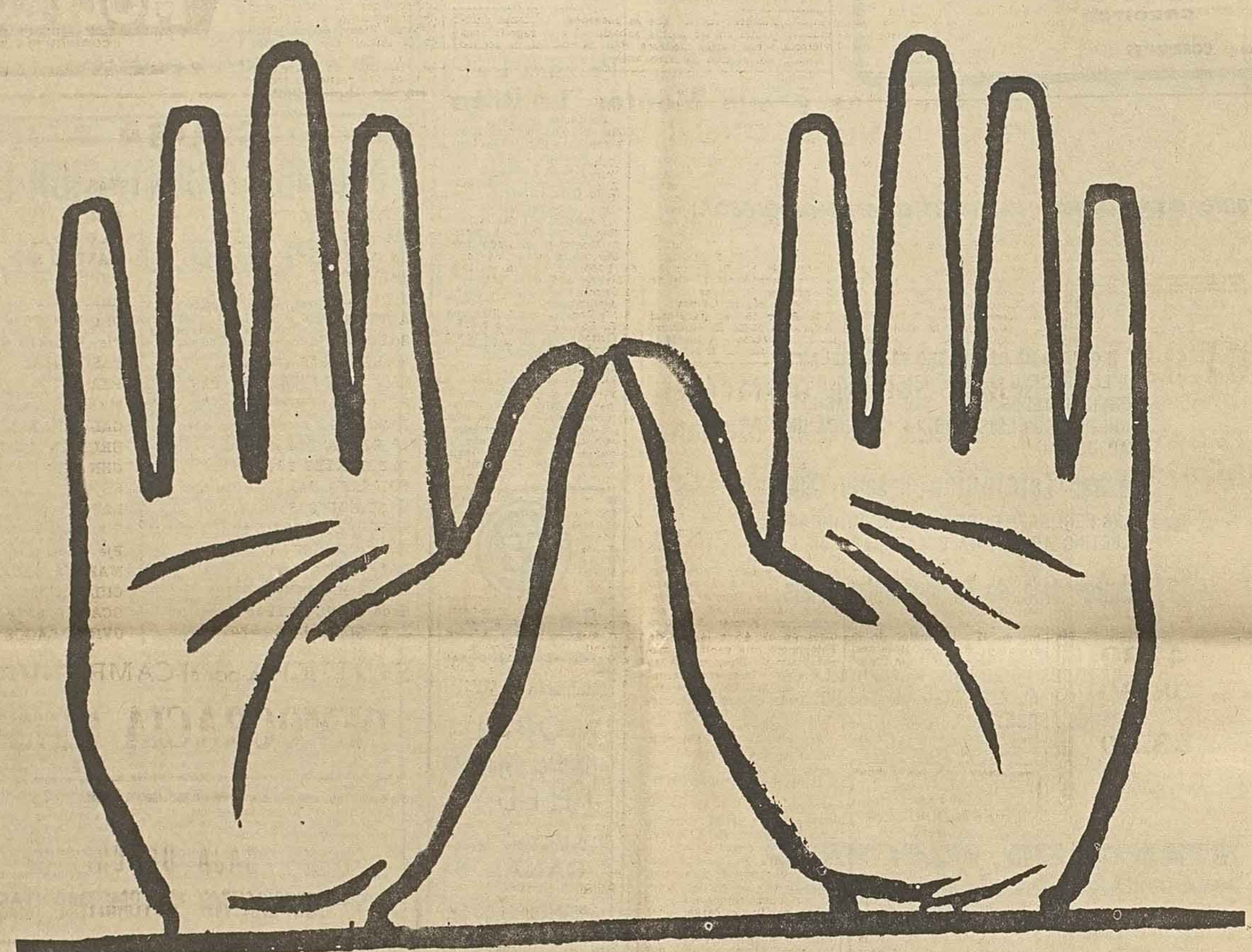






RODRIGUEZ ARAYA

OFRECE:



MANOS LIMPIAS

¡VOTE POR USTED!

Votando por RODRIGUEZ ARAYA que Dice y Hace lo que usted Piensa

UNION CIVICA RADICAL **INTRANSIGENTE**

LISTA 16 **LISTA 16**

BEWARE Y CHAPA SON FIGURAS

El Handicap Promete Resultar muy Lucido

Finalizará la reunión oficial del sábado con una competición que promete generar muy buen espectáculo. Es que en este handicap de velocidad van a tomar parte varios animales con performances destacadas recientes y otros que en ensayos han puesto de relieves muchos adelantos. Si se agrega a ello que la escala de peso aplicada es equitativa, se debe convenir que se equilibran chances. Hay, pues, perspectivas que, tras desarrollo de carrera de trámite intenso, se arribe a final de suma emotividad.

BEWARE

Quedó en el box el domingo para este compromiso. El hijo de Testafierro pasa por el mejor momento de su campaña y por su éxito último y lo mucho que corre en privado, como así que será piloteado por Baratucci, se constituye en uno de los principales animadores de la competición.

CHAPA

Pero el vencer a la yegua Chapa le va a demandar mucho esfuerzo. Es que la hija de Espumoso en la actualidad anda corriendo una enormidad y una prueba de ello es su victoria concluyente del domingo sobre Misia Mercedes. La de Varela quedó bien y como en ésta habrá veloces "que moverán", en los tramos finales su carga avasalladora puede no ser controlada.

PENSALA

La mejor potranca de la anterior generación —Pensala— reprisa en la carrera. Su calidad no se discute y sabemos que en Santa Fe, donde se la prepara, ha ensayado en muy buena forma, por lo que es otra con buenas probabilidades.



Anoche Pimbero mostró que es poseedor de buenas velocidades y que en las cortas sabatinas va a repetir esta victoria sobre varios mestizos. Félix N. Ricchi, de seguro tendrá con el hijo de Arrogante, buenas satisfacciones.

REUNION HIPICA EL 4 DE ABRIL EN GALVEZ

El domingo 4 de abril se efectuará una interesante reunión hípica en el hipódromo de Gálvez. Los de la comisión de carreras ya han dado a conocer el programa de entradas y se hallan abocados a las inscripciones que se reciben en la secretaría de dicho Jockey Club de la localidad de Gálvez.

Nell Star Indicada

Desde La Plata se vienen en son de fija con la yegua Nell Star. Salió de perdedora en aquel medio y también arrimó entre las ganadoras, aunque últimamente tuvo bajos desempeños. Visto el reducido programa que tenía allá, donde debía enfrentarse a animales de calidad, se han decidido venirse a ésta, donde la calidad de las yeguas es inferior a las que ha estado enfrentando la pupila de Edmundo Fonseca. Por ello se estima que en la que finaliza la triple del sábado es mucho más que lance.

Severa sanción al Jockey M. A. Coronel

Tres pilotos de las carreras extraoficiales han sido pasibles de sanciones en la jornada de anoche. Los que no estuvieron correctos, pues molestaron al perder sus líneas fueron Miguel A. Coronel, por las incorrecciones que cometió en la tercera carrera conduciendo a Westland; Elvio E. Guise, por incorrecciones cometidas luego de transpuesto el disco, y Máximo Michy, por molestar en la inicial con Albertito. Al primero se le aplicaron 10 reuniones de suspensión y a los dos restantes tres.

Los Anotados y sus Montas Para la Reunión Hípica Oficial del Sábado

La reunión oficial del sábado se presenta bajo las mejores perspectivas. Los anotados y sus probables montas son los que se detallan a continuación:

1a. 1.300 metros - A las 12.45
(Comienza la doble)
1 Ciclópeo 57 A. Baratucci
2 Carriqui 57|54, H Magistra
3 Memorándum 57 R. Fe'ra
4 Esparagón 57, F. Mal'nado
5 Michigan 55, F. Lerma

2a. 1.300 metros - A las 13.20
(Completa la doble)
1 Perjuro 55|53, L. Añazco
2 Frenchdoro 55 R Ferreyra
3 El Dire 54, C. Sáenz
4 R. Line 54 A. Baratucci
5 Blancard 52, F. Maldonado
6 Pilhuancó 52|50, L. Car'da
7 Popeye 52, P. Maldonado

3a. 2.200 metros - A las 14.10
(Comienza la triple)
1 Pedregullo 57, Maldonado
2 Peloponeso 57, P Mal'nado
3 Serraller 57 R. Ferreyra
4 Grampero 57|55, L. Car'da
5 Chris 57, C. Sáenz
6 Jabalón 55, H. Ortega
7 Z. Peter 55 A. Baratucci
8 Latente 55|52, E. Guerrero

4a. 1.200 metros - A las 14.55
(Continúa la triple)
1 Nublado 56 F. Lerma
2 Pilgrim 56, J. Suárez
3 Con Exito 56, F. Mal'nado
4 Quiché 56, X. X.
5 Ginecólogo 56 X. X.
6 Aliscafo 56, J. Funes
7 Euric, 56 R. V. Ledesma
8 S. Fun 53|51, L. Carballada
9 Piriápolis 53, C. Sáenz

5a. 1.100 metros - A las 15.40
(Clásico "Guillermo Kemmis")
1 Sapolita 55, N. Quinteros
2 Azulinda 55 A. Baratucci
3 Mi Doncella 55, J Figueroa
4 B. Sonata 55 no correrá
5 Gritada 55, P. Maldonado
6 Candela 55, R. Ferreyra
7 Kilbenny 55, C. Sáenz
8 N. Roja 55 F. Lerma
9 Normatif 55, R. Bayardi
10 Fits 55 A Luján
11 Depositada 55, F. Mal'do

6a. 1.700 metros - A las 16.25
(Complementa la triple)
1 Balvanita 57, J. Funes
2 Temperancia 57, C. Sáenz
3 (Teodicea 54 J. Suárez
4 (Pisidia 54 R. Ferreyra
5 Franquia 54|52, L. Añazco
6 F. Bottle 52|49, E Gue'ro
7 Hualpa 52, F. Lerma
8 N. Star 52|49 H Magistral
9 Molly 52|49 R. Bayardi
10 Caudalosa 51 A. Baratucci
11 Chinaca 51, P. Maldonado
12 Keska 49 X X

7a. 1.800 metros - A las 17.10
1 Cedrón 57|55, L. Car'llada
2 J. Chico 57 A. Baratucci
3 Proscripto 55 J. Funes
4 C. Siempre 55|53 L. Añazco
5 Tebili. 55 A. Pereyra
6 Mármol 54, F. Maldonado
7 Mburuvichá 52|49, R. Ba'di
8 Venturoso 52 no correrá
9 Stuyvesant 52 F. Lerma
10 Melindi 50|47 H. Magistral

8a. 1.300 metros - A las 18.—
1 Tam 58|56, L. Carballada
2 Enjaque 56|53, G. Ledesma
3 D. Solo 55, R. V. Ledesma
4 Pensala 54 J. Funes
5 Chapa 52 R. Ferreyra
6 Zotrozo 52, P. Ma'donado
7 Naida 52 no correrá
8 Beware 52, A. Baratucci
9 Marechiaro 51|48, F Gue'ro
10 Bañero 50 C. Sáenz
11 Delhi 50 A. Luján

Dejame Solo se Destacó en la Partida de Esta Mañana

Hubo esta mañana buenos ensayos. El mejor fué el de Dejame Solo que con R. V. Ledesma descontó 700 en 42" clavados. Los ensayos controlados en la fecha fueron:

600 METROS—

Nublado F. Lerma en 37" 3|5. Kilkenny, Sáenz y otra Añazco en 36" 4|5, dominando la primera.

700 METROS—

Dejame Solo, R. V. Ledesma en 42" Lo mejor de la mañana. Beware Baratucci en 42" 4|5 bueno. Julio Chico Baratucci en 43" 4|5 de atropellada. Aliscafo, Funes en 44" sin exigencias Caudalosa Baratucci en 45" 1|5 de atropellada y a voluntad Popeye Figueroa en 44". Esparagón F Maldonado y Alcalde. R. V. Ledesma en 43" 3|5. Con mejor acción el primero. Bueno. Temperancia, Sáenz en 43" 2|5, cómoda.

800 METROS—

50" 2|5 juntos. Zaino Peter. Saracen, R V. Ledesma en 50" 2|5 juntas. Zaino Peter Baratucci y Gran Pinta Guerrero en 49" 3|5. El primero dominó bien Buena partida Chris, Sáenz en 52" 4|5 sin exigencias Firmat N. Quinteros en 52" 4|5 a la par de Peloponeso que venía de mayor distancia Franquia, Añazco en 51" Grampero, Carballada en 51" 3|5 atropellando. Bueno. Pedregullo, Figueroa en 49" 3|5. Muy bueno.

1 000 METROS—

Peloponeso. F. Maldonado en 1'2" 3|5. Bueno

Carriqui es el indicado y ha repuntado mucho

Puede haberle llegado la hora de su primer éxito en las pistas al discreto Carriqui. Intervendrá el domingo contra mediocres y en lote reducido, lo que le puede permitir no tener tropiezos cuando inicie su firme carga final. Carriqui luce gran estado y está en distancia que le es favorable. Memorandum, que no se desempeñó mal al estrenarse y el debutante Ciclópeo, con algunos pases más que discretos, van a ser sus escollos más severos.

Va a costar mucho vencer a Caudalosa

La yegua Caudalosa en su último intento perdió solo porque tuvo inconvenientes a granel en el desarrollo de la prueba. En el entrenamiento sigue mostrando mejoras día a día por lo que para el sábado tiene buena oportunidad para darles desquite. Caudalosa en esta nueva presentación tendrá por rivales de mayor consideración a Balvanita, Temperancia, Teodicea y la platense Nell Star.

EXITO DE LA ULTIMA JORNADA NOCTURNA

Pleno éxito tuvo la jornada de anoche en el hipódromo local y que era la clausura de la temporada de carreras nocturnas. El movimiento del beeting fué intenso y las apuestas alcanzaron alto guarismo. Por ganadores, placé y combinadas se vendieron 2.213.750 boletos, que agregados a los 134.925 de la doble y 531.000 de la triple, elevaron el total a la suma de 2.879.675 unidades.

Aclaran respecto al parejo Perjuro

Perjuro termina de correr mal en la prueba que hizo suya Gitanado, no condiciendo ese desempeño con su anterior cuarto, reprisando en un handicap donde se impuso Castex sobre Tauromaquia. Pero su mala actuación tiene justificativos. Finalizó su actuación presentando dos de sus herraduras dobladas, lo que le perjudicó abiertamente. El caballo ha seguido ensayando bien y por tal se apresuran en hacer las aclaraciones pertinentes para desechar todo pensamiento que con el hijo de Labrador, se haya querido preparar un "negociado". Quedan, pues, avisados nuestros lectores.

Varios fallaron por tener inconvenientes

Algunos animales tuvieron tropiezos y de allí sus actuaciones bajas. En la primera Adivine hocicó al partir; Festivo, Minibar y Gramilla, por su parte en la misma prueba tuvieron tropiezos.

En la tercera los que actuaron con inconvenientes en el desarrollo fueron Black Jack y Jagüel. Por su parte Baixa perdió toda chance al tener contratiempos a los 50 metros de la suelta. En la sexta hocicó Gobelete al partir.

A los efectos de su presentación de acreedores que hubiere, el señor FAUSTINO R. CABO con domicilio en Buenos Aires esquina La Plata, Carcarañá (Santa Fe), informa que el negocio que tenía a su cargo como: ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS se ha clausurado en fecha 31-12-1964, invitando a los mismos con derecho a reclamo que serán atendidos debidamente.

FAUSTINO R. CABO

CONVOCATORIA
Cine Teatro
"LIBERTADOR" S.A.
CASILDA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27 y 28 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de marzo de 1965 a las 21, en la sede social calle Buenos Aires 2431, de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General.
2º) Elección de un presidente, un vicepresidente, tres directores, un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato. La elección se hará por el término de dos años, a excepción de los síndicos que lo serán por un año.
3º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea. (Art. 30 de los Estatutos).

EL DIRECTORIO

Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los señores accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 29 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o el certificado de depósito si estuvieran depositadas en un banco, con tres días de anticipación, por lo menos.

Nº 7113, 9|3 al 13|3|65

EL RUMOR...

...se espera con interés... lo que puede acontecer hoy en los lares charrúas... porque el gremio unido... se irá a fondo contra el presidente... que tiene sus baterías cargadas... con verdades de a puño... y parece que las va a decir nomás... lo que produciría intensa conmoción... Anoche mismo... ya se habrían producido cosas... que no están de acuerdo con la armonía que reinó durante mucho tiempo allí... Esa misma armonía que ahora se vive en las otras dos entidades... mayoritarias de nuestro medio... aunque por el lado de Rosario Central todavía... pese a las promesas... no se tiene la seguridad de que todo sea así... porque algunas actitudes... no les caen bien a todos... aunque se rían... y se den palmadas... El problema José D'Amico existe... y aunque el rumor viene de la Capital Federal... nosotros ya los habíamos adelantado... porque aunque se diga que el titular lo apoya indefectiblemente... no sería así la cuestión... y el capacitado D. T. buscaría apoyo en otros dirigentes... pues desea salvar la ropa... Y así no. A muchos dirigentes de Newell's... no les parece que este equipo "pueda andar"... y miran para todos lados en busca de refuerzos... que no encuentran... porque todos piden mucho por cualquier elemento... Y entonces estarían tratando de conseguir trueques... única solución... por el momento. El viaje del escribano Lucente a la Capital Federal... producirá novedades... por lo menos eso se espera... Y de importancia, por supuesto... Ya apareció Nemiña... que también es de suma importancia... Pasemos al básquet: ha causado estupor... la expulsión del chico Corizzo... en el cotejo que jugó Rosario Béisbol... con América... y muchos... que ven bajo el agua... hablan mirando al futuro... de este suceso... que es penoso... porque al parecer... este jugador debe tener condiciones de artista... parque todo se redujo a una mirada... que debe haber dicho mucho... Pero... esa es otra historia... que ya vamos a vivir dentro de poco...

IMPORTANTE VICTORIA DE ATALAYA ANTE UNION RIVER

Atalaya 66
U. R. Paraná 61

Arbitros: Sres. Sabella y Gattuso.

Primer tiempo: U. R. Paraná 32; Atalaya 28.

Los equipos:

Atalaya: R. Gago (2); F. Gago (9); Bagnasco (24); Albanese (7); Orellano (18) y Ecervino (6).

U. R. Paraná: L. Ricosa (14), Vázquez (8), Santiago (10), Scarabino (3), Devis (2), J. Ricossa (22) y Reghito (2).

La diferencia en las reservas con que contó cada equipo, resultó el factor fundamental de la definición de este encuentro en el que podría decirse que Unión River Paraná hizo todo el gasto preparando la cena, para que luego a último momento, viniera el visitante y sin decir nada, se comiera el postre.

Durante todo el encuentro el dueño de casa mantuvo la delantera en el marcador y, recién cuando la bandera asomó en la mesa de control, el vencedor logró emparejar la lucha para luego pasar a la delantera y, de allí en más, sumar los puntos que determinarían su conquista.

Todo ello ocurrió cuando llegó la hora del desfile inevitable de jugadores, a los que en el five local, se había sumado la expulsión de Vázquez, por proferir éste términos groseros para con uno de los jueces. Atalaya respondió entonces con sus suplentes, cosa que no logró hacer Unión River, circunstancia esta que determinó el resultado final del encuentro.

RUBEN VALAZZA

Hindenburg 54
R. Central 48

Primer tiempo: 21-22.

Referees: Ornatti-Rodríguez

Hindenburg: Oliva 2; Peralta B. 2; D'Agostino 26; Valenzuela 19; Hoischister 0 y Peralta A. 5.

R. Central: Wacker 15; Cecarelli 2; Correa 15; Galli 13; O'Sheal 1; Méndez 2 y París 0.

Un partido de escasos atractivos, en que sólo la voluntad de sus protagonistas y la constante alteración del marcador, sirvió para mantener el interés de los pocos espectadores que se dieron cita en la cancha de Hindenburg.

El equipo local basó todo su potencial en las figuras de D'Agostino y Valenzuela, que con entradas penetrantes consiguieron que su cuadro mantuviera el ritmo del partido. Ese trajinar sin cesar de estos dos jugadores le otorgó a su elenco una merecida victoria que fué lograda recién en los últimos momentos del lance.

Central que no contó con un pivot para que los guiara debió ceder ante el empuje de su rival. Solo debemos excluir a Wacker que fué el único que trató de hacer las cosas bien. El sistema de "cortina", no reporta ningún beneficio a ese cuadro.

En forma por demás acertada actuaron los señores jueces.

JORGE R. BARBERO

Provincial 59
Sportsmen 56

Referees: Fraire y Di Iorio.

SP. UNIDOS: D. Tiberi 14, L. Gómez 27, J. Palomino 0, J. C. Lancieri 15 y M. Estrella 0.
D. T.: Cassino.

PROVINCIAL: J. Aranaldo 0, E. Lissi 7, J. Bocia 18, D. Cuco 4, R. Vienna 12, R. Lancellotti 14, R. Tramontini 2.
D. T.: Lozano.

PRIMER TIEMPO 22 —29

En un encuentro desarrollado con mucha agilidad, pero sin ningún bosquejo técnico de juego, ganó Provincial. La diferencia de sólo un tanto nos dice bien claro la paridad de uno y otro cuadro. En el primer tiempo dominó casi ampliamente Provincial, con sus contrataques y mejor juego. Sportsmen recién en el segundo tiempo reaccionó, consiguiendo en cierto momento ir adelante y poner en serio aprieto a Provincial.

Este partido pobre tuvo emoción debido al esfuerzo de los jugadores que se brindaron con todo.

En general muy bien L. Gómez, D. Tiberi de Sportsmen y de Provincial, J. Boccia y Lancellotti en sus tiros precisos de media distancia los referees bien.

JORGE A. SANCHEZ

Los otros resultados

En los otros cotejos se registraron los siguientes resultados: Ciclón 56, Los Rosarinos - Estudiantil 55; Horizonte 78, Ben Hur 74; Echesortu 79, Unión y Progreso 66; América 62, Témperley 49; R. Béisbol 64, Uria 59; Alem 52, El Tala 48, y Constitución ganó puntos a Náutico.

TABLA DE POSICIONES DE PRIMERA DIVISION

EQUIPOS	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Ptos
CICLON	33	30	3	1895	1644	30
HORIZONTE	33	26	7	2430	2089	26
HINDENBURG	33	23	10	1910	1701	23
SP. CONSTITUUCION	33	23	10	1737	1600	23
SP. UNIDOS	33	21	12	1827	1709	21
ESTUDIANTES	33	18	15	1743	1721	18
ROSARIO CENTRAL	33	17	16	1870	1848	17
ROSARIO BEISBOL	33	17	16	1959	1919	17
U. y PROGRESO	33	17	16	1932	1969	17
PROVINCIAL	33	16	17	1539	1574	16
ECHESORTU	33	15	18	1951	2034	15
TEMPERLEY	33	15	18	1759	1851	15
U R I A	33	14	19	1584	2009	14
EL TALA	33	13	20	1789	1844	13
LEANDRO N. ALEM	33	13	20	1554	1748	13
SP. AMERICA	33	13	20	1655	1725	13
ATALAYA	33	11	22	1902	1921	11
NAUTICO	33	11	22	1871	1903	11
U. R. PARANA	33	10	23	1679	1833	10
BEN HUR	33	7	26	1551	1745	7

CERTAMEN ATLETICO

La Asociación Rosarina de Atletismo, organiza para el día sábado 13, a partir de las 14.45 horas, un Torneo Reducido Abierto de Atletismo, denominado "Reducido Nº 1", que se realizará en la pista del estadio Municipal "Jorge Newbery".

Programa, categoría damas única, 1º 2º, novicios juveniles: Salto en largo, lanz. de bala, disco y jabalina.

Categoría damas menores: 60 metros llanos, saltos largo.

Categoría damas infantiles: 50 metros llanos, salto en alto.

Categoría Caballeros única (1º, 2º, novicios y juveniles) 800 metros llanos, 400 metros con vallas, saltos en largo, alto y triple, lanzamiento de disco.

Categoría Caballeros menores: 100 metros llanos, lanzamiento de bala.

Categoría Caballeros infantiles: 100 metros llanos, salto en alto.

Las inscripciones se reciben hasta hoy, a las 21.30 horas en la secretaría, debiendo remitirse por triplicado y acompañados de los derechos correspondientes fijados en la suma de $ 10, por atleta y por prueba. Se entregarán premios a los atletas clasificados en el primer lugar de cada prueba.

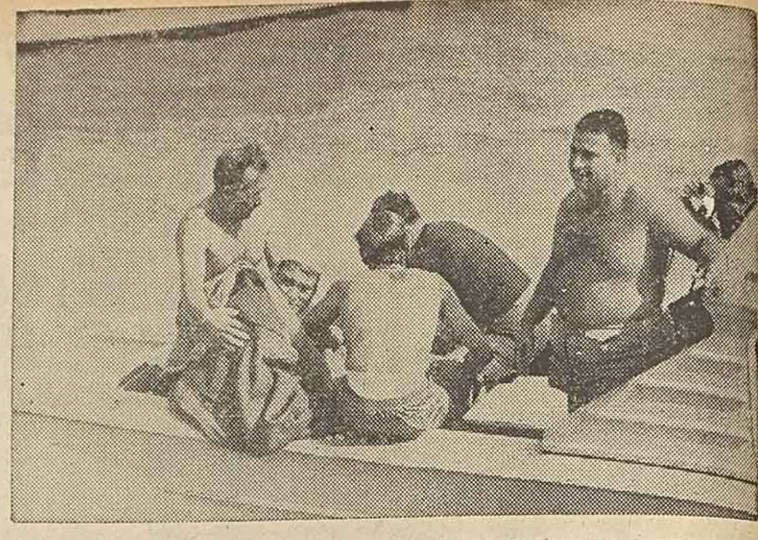
EL INFANTIL DE NEWELL'S FINALIZARA

Se disputará mañana en la cancha de Newell's O. Boys la jornada final correspondiente al torneo de baby fútbol que organiza la subcomisión respectiva de esa entidad, y que a decir de lo apreciado durante el desarrollo del concurso, resultó ser todo un éxito.

El equipo de Unión y Gloria "B", vencedor de Eraso por 4 a 1, se clasificó finalista del certamen, en tanto que Argentino Morning Star que derrotó a Jugamos Este y Nos Vamos por 2 a 1, apurará mañana el restante encuentro semifinal, frente a Unión y Gloria "A".

El programa dispuesto para ésta jornada de clausura ofrece en primer término el match anunciado entre Morning Star y Unión y Gloria "A". Luego, a las 21, se enfrentarán por el cuarto puesto los conjuntos de Jugamos Este y Nos Vamos y Eraso, mientras que finalmente, a las 22.30, se enfrentarán en la final, Unión y Gloria "B" con el ganador del primer encuentro.

Concluído el certamen, se procederá a la entrega de los premios, en un acto al que asistirán las autoridades del club, así como periodistas y demás invitados especiales.



Este es el momento en que han retirado del agua al nadador Agenor Almada, frustrado su intento de llegar a nado hasta Puerto Nuevo. El año próximo intentará nuevamente.

NATACION GRANDE EN GIMNASIA Y ESGRIMA

Un nuevo certamen de natación se cumplirá esta noche en nuestro medio: el escenario será la pileta de Gimnasia y Esgrima en la sede central de la popular institución mens-sana.

Teniendo en cuenta la forma en que se ha venido desarrollando la temporada de natación en nuestro medio y la muy lucida actuación de las figuras relevantes en otras ciudades del país y del extranjero, es dable esperar que la reunión sea generosa en marcas de calidad producto de una competencia exigente por la intervención de los más sólidos elementos de Rosario.

No cabe dudarlo tampoco, porque este es un momento de excepción en la trayectoria de nuestra natación, dotada como pocas veces de especialistas de capacidad poco común; de allí surgirá entonces una serie de marcas de superior nivel.

Las inscripciones podrán ratificarse hasta una hora antes de la iniciación de la reunión, fijada para las 20.

El programa completo de competencias es el siguiente: 200 metros mariposa, caballeros de segunda categoría; 100 metros espalda, caballeros; 100 metros mariposa, damas; 100 metros, libre, caballeros de tercera categoría; 100 metros, libre, damas, segunda categoría; 100 metros pecho, damas segunda categoría; 100 metros libre, caballeros de tercera categoría; 1500 metros libre, caballeros de primera categoría y 400 metros libre, damas.









La pelota impulsada por Eladio Rodríguez va a cruzar la línea de gol, dando el tanto de victoria a Newell's frente a Córdoba. Fué un excelente golpe de cabeza, favorecido por indecisión de los defensores. Zayas quedó lejos de poder intervenir también. Newell's Old Boys es ahora puntero absoluto del torneo.

Central y Newell's Vencieron Frente a Talleres y Córdoba

LOS ROJINEGROS SON PUNTEROS ABSOLUTOS

Le resultó fácil a Rosario Central dominar a su oponente de anoche; eran muchos jugadores, con visibles instrucciones de prodigarse para no caer en descuidos, los que puso en el campo frente a un animoso rival, de inferior calidad.

Para no caer en ningún momento, R. Central pegó primero. Y luego las veces que quiso. El campeón de la Rosarina no logró establecer nexo entre sus diferentes líneas. Y se limitó a defenderse, superándose por momentos en esa tarea, con lo que logró evitar mayor score en contra aún.

Todo entonces se limitó a esperar que los delanteros auriazules, que anoche fueron blancos, vulneraran la valla del rival. Y de ese accionar se logr buena impresión de Cortés y Poncio, aunque éste es muy zurdo detalle ya conocido por todos los aficionados al fútbol.

El uruguayo llevó bien la pelota, pasó con precisión y tiró con puntería. Mejor adiestrado, soport todo el cotejo sin desmayos. Y en definitiva dejó la sensación de poder ser útil a su conjunto. El volante santafesino no sumó mucho a lo conocido, en un cotejo que se le hizo fácil. Buen corredor, marca a presión. Y se despren de rápido de la pelota. Su punto vulnerable es su notoria incapacidad para pegarle a la pelota con la pierna derecha, mucho más para hacer entrega de ella en forma eficaz con esa pierna.

Una victoria fácil, que no suma a lo conocido. Pero Rosario Central deberá superarse, porque sus errores son evidentes todavía. Y los cotejos de AFA más exigentes por supuesto.

Ajustada victoria

Lo único que podría achacársele a Newell's, es el haber conseguido el gol que determinó su triunfo, en momentos que quizá no lo merecía. El fútbol suele tener estas cosas. Pero aún así, su conquista no pierde brillo como tampoco la habría perdido en el supuesto de haber sido Central Córdoba el vencedor, como bien pudo serlo. Porque el de anoche, fué uno de esos encuentros en el que las cambiantes del juego dió lugar a que cualquiera de los elencos pudiera alzarse con la victoria. Lo consiguió Newell's y ésta, aunque laboriosa, resultó merecida.

Fué el equipo rojinegro el que observó mayor orden durante la primera etapa, consecuencia esto del trabajo de ensamble realizado por Zucca, Spíndola y Belén en medio campo, que actuaron con la seguridad que les aportó la presencia de Nemiña, quien por entonces pareció insinuarse con perfiles destacables al realizar algunas jugadas de mérito, pero que lamentablemente no llegó a concretar. Central Córdoba buscó de utilizar el juego de desmarcación, en modo especial por parte de Bazzotti, pero ello no le reportó mayores beneficios en razón de que la defensa rojinegra estableció marcación de zona, muy cerrada en el embudo y ello hizo que la mayoría de los intentos se malograran, quedando como último recurso el remate de media distancia que, en todos los casos, carecían de fuerzaz y dirección. No contaban los charrúas con alguien que pusiera orden. El nexo Russo - Muggione no andaba, aún cuando para que así ocurriera mucho tenía que ver Belén, siempre ubicado entre ambos. Se jugaba fuerte y a ritmo veloz, pero adoleciendo los charrúas de un hombre que pudiera quebrar las últimas posiciones, tarea para la cual Newell's contó con Vargas. Intentó Piotto esa variante con la entrada de Ereñu por Rovere, pero sin resultados. Y, recién en el segundo período, hubo en el ataque local una mayor hegemonía con la entrada de Albil, quien desde el extremo izquierdo (Luscher fué pasado al centro), realizó algunas jugadas de calidad. El cero a cero del primer tiempo acertaba a reflejar lo acontecido. Podía quizás haberse aceptado una ventaja rojinegra como consecuencia de su mejor ordenamiento. Pero a falta de tal. Córdoba había expuesto dinamismo, por lo que de tal forma, la igualdad cabía sin reparo alguno.

La entrada de Albil en el segundo tiempo, cambió la fisonomía del match, en la que también influyó la presencia de Luscher. Se quebró el terceto Zucca - Spíndola - Belén. El centro medio desapareció del campo y, consecuencia de ello, Zucca estuvo de un lado para otro tratando de tapar agujeros e intentando, incluso gestar algunos avances para lo cual utilizó hábilmente la velocidad de Oficialdeguí, en una de cuyas entradas fué víctima de un evidente foul penal por parte de Argüello que el árbitro dejó pasar por alto. Las réplicas no se hicieron esperar y fué así como Gironacci debió realizar varias intervenciones difíciles, siendo acompañado en una de ellas por la base del poste derecho que devolvió un remate de Bazzotti. El gol rondaba en ambos marcos, y fué Newell's quien lo cristalizó Centro de Ramírez, indecisión de la defensa charrúa y Eladio Rodríguez que entra solo martilla la pelota y doblega a Zayas. De ahí en más Newell's pasó el sofocón. Se situó en ofensiva, y su conquista ya no corrió riesgos. Fué merecida, pero difícil.

NUEVOS JUGADORES TRATA DE CONSEGUIR NEWELL'S OLD BOYS

Hemos venido sosteniendo en el curso de la semana que los directivos de Newell's Old Boys estaban dispuestos a viajar a Buenos Aires para de una vez por todas, intentar las tranferencias de los defensores Aguirre, de Quilmes, y Bagnera, del Deportivo Español. Dijimos que aunque fuera uno de ellos vendría a la entidad rojinegra y, cualquiera que sea, resultará de indudable valía para reforzar el sexto defensivo, no obstante lo cual, es criterio de que se logre la contratación de los dos.

Es por ello que en el avión de las 11.35 del día de mañana, se trasladarán a la Capital Federal los señores Lucente, Vecchi y Viñuelas, quienes en horas de la tarde conversarán con los dirigentes del Deportivo Español, para posteriormente, a las 20.30, hacerse presentes en la sede de Quilmes, donde los aguardará la comisión directiva quilmeña en pleno para darle un corte definitivo al asunto.

En ese aspecto, hizo saber Nemiñas a los dirigentes rojinegros que la gestión puede tornársele un tanto difícil, ya que Aguirre, consecuencia de sus excepcionales condiciones, es un elemento muy querido en el club, ya por los propios directivos como también por la hinchada. Al mismo tiempo, señaló al titular rojinegro que de acuerdo a conversaciones que él mantuvo con su ex compañero, aquél estaría conforme con ser cedido a Newell's y que no habría ningún inconveniente con su incorporación, hecho éste que en cierto modo han aumentado las esperanzas de los ñulenses por lograr su concurso.

En otro orden de cosas, y aún cuando la información oficial no ha sido suministrada, hemos podido saber que muy posiblemente en el día de hoy los dirigentes rojinegros mantendrían una conversación con el señor Gerónimo Díaz, respecto a la conducción del plantel profesional, ya que algunas decisiones últimas del técnico no han sido vistas con buenos ojos por la directiva los que, sin pretender inmiscuirse en las funciones de aquél, intentarán hacerle ver algunas cosas que se tornan inapreciables desde dentro del campo de juego. Habrá que esperar los resultados y, al mismo tiempo, desear que esto no sea más que la resultante de la relación obligada que debe existir entre directivos y técnicos.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

por F. B. I.

Mañana por la noche culmina el certamen de baby fútbol que promoviera Newell's Old Boys a través de la subcomisión de esa especialidad. Es menester destacar la labor por demás ímproba que demandó a quienes trabajaron en todo lo concerniente a su organización. Culmina así —y muy brillantemente—, una actividad que tiende a crear un clima donde los chicos se nutren de disciplina y conocimientos de las reglas del juego. Vaya pues, mis felicitaciones por la subcomisión de baby fútbol de los rojinegros que tan acertadamente preside el señor Dawson.

—oOo—

Volviendo al comentario que hacía con respecto a que en la reunión de C. D. que esta noche deberá realizarse en Central Córdoba y donde —según uno de mis agentes, ha de producirse una tensa situación por divergencias surgidas entre sus miembros, debo agregar ahora que ese mismo agente me suministra la información de que —según un trascendido—, habría presentado su renuncia verbal el secretario del club, don Antonio Mansilla.

—oOo—

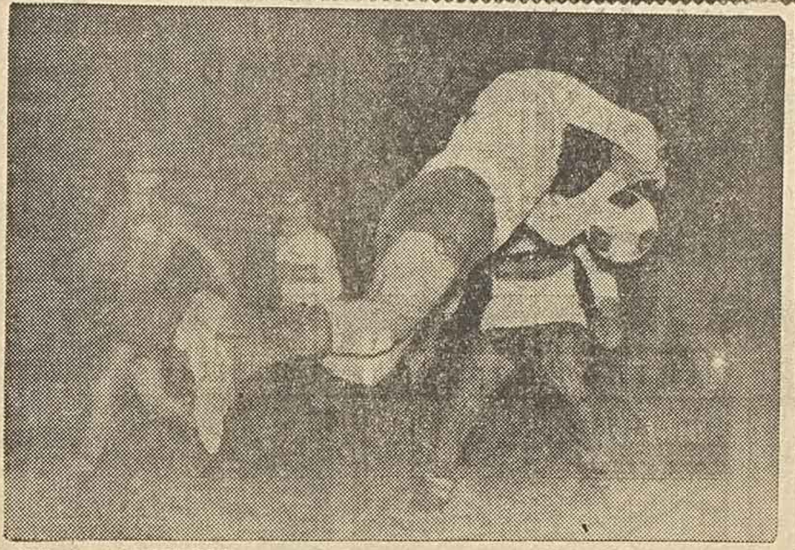
Las divergencias habrían surgido a raíz de que se le achaca al presidente del club señor Reynares Solari una total "absorción" de las contrataciones de jugadores. Si bien esto puede ser verdad —acota el agente informante— no es menos cierto que el titular de los "charrúas" es quien siempre tiene "pronta su chequera" para solventar esas contrataciones. Como consecuencia de "esta situación", es que digo que en la reunión de esta noche "puede arder Troya".

—oOo—

Nemiñas llegó ayer a nuestra ciudad para finiquitar su situación con el club rojinegro. Todo hace suponer que las partes llegarán a un total acuerdo. Así mismo el señor Lucente me ha confirmado que viajará en el día de mañana a la Capital Federal en compañía del tesorero, señor Becchi y un miembro de la subcomisión de fútbol a fin de dar "un corte definitivo" al asunto Aguirre.

—oOo—

Otro motivo que incide en el viaje de los dirigentes newellistas es el asunto Bagnera. A este respecto debo informar que puede darse por cierta la opinión del D. T. de Deportivo Español, señor Zubieta, en cuanto se refiere al interés por el jugador Ferrero. Si el trueque se realizará o no es cosa del tiempo. Pero quede en pie que el D. T. "españolista" ve de buen grado la incorporación del citado futbolista ñulense.



El arquero de Talleres consigue contener la pelota ante la atropellada de Ernesto Juárez, quien no alcanza a intervenir. La victoria de los auriazules fué cómoda. En todo momento, fué superior al rival de anoche.

Jou Está en Montevideo

En la víspera se ausentó con destino a Montevideo el señor Silvio Jou, secretario general del club Rosario Central, quien lleva por mandato la tarea de concretar la realización de un encuentro amistoso con Rampla Juniors, a disputarse en nuestra ciudad, en cuya oportunidad dirigentes y público podrían ser testigos del real valer del defensor Oubiñas, que es, al mismo tiempo, otras de las razones que originaron el viaje del dirigente aludido.

Según informamos en la víspera, Rosario Central ya habría establecido las bases del acuerdo para la cesión del marcador de punta uruguayo, quedando únicamente por resolver algunos detalles, luego de lo cual, Jou haría nuevas gestiones por el pase del delantero Cortés, sobre quien en principio existían algunas dudas que, según parece, habrían sido disipadas tras el encuentro de anoche, donde el oriental satisfizó plenamente la exigencia de todos, a tal punto que no sería de extrañar que en la fecha, y mediante un telegrama, se autorizáse al dirigente viajero a concretar también esa transferencia.

No sería de extrañar al mismo tiempo que entre hoy y mañana quedáse resuelta la contratación del defensor Poncio, elemento que satisfizo en la prueba brindada anoche y que en estos momentos está siendo codiciado por Huracán, de Buenos Aires. En cambio no habría mucho interés por el entreala Broggi, quien todavía no ha logrado dar una prueba de suficiencia total.

Mañana por la tarde habrá práctica en Rosario Central, a la cual asistirá el nuevo crack, José Messiano, quien seguramente arribará esta noche a nuestra ciudad.

MAS DE CINCUENTA VOLANTES EN LA COMPETENCIA "DOS OCEANOS"

A medida que se acerca la fecha de su realización cobra mayor interés la disputa del Gran Premio "Dos Océanos", que para coches de Turismo Carretera, fórmula B, organizan el Jorge Newbery de Venado Tuerto y el Mar del Plata A. C.

La carrera que tendrá seis etapas, es desde la Perla del Atlántico en nuestra república hasta Viña del Mar en Chile y regreso. Para disputarla ya suman más de cincuenta los inscriptos; y cabe destacar que entre ellos figuran los mejores exponentes de la especialidad en nuestro medio, con los Emiliozzi a la cabeza. También habrán de intervenir elementos de Chile, contándose entre ellos el campeón y estrella absoluta Bartolomé Ortiz Sanz.

Otros pilotos de nombradía han asegurado su intervención y se espera la inscripción de dos elementos peruanos de reconocida capacidad que ya han intervenido en otras competencias. Boris Garfulic, otro chileno que tuvo destacada actuación en un Gran Premio hace poco tiempo ha prometido también su intervención en la competencia, que de esta manera cobra sólidos relieves de interés.

La fecha de cierre de las inscripciones ha sido fijada el día lunes 15 y se ha ratificado que el sistema de largada tendrá como base el ranking oficial, incluyéndose a los extranjeros a continuación de los argentinos en el mismo orden que tienen en su país de orígen.

También destacan las autoridades organizadoras que el Mendoza A. C. y la Peña Automovilística Jorge Pena de Mendoza son colaboradores especiales en la competencia.

SE FUSIONAN DOS CLUBES AMATEURS

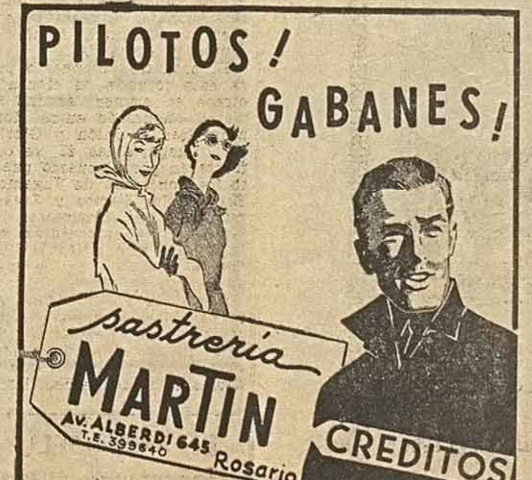
Se ha producido la fusión de dos clubes amateurs de arraigo en el ámbito donde desarrollan sus actividades. Villa del Rosario F. C. y General Roca van a unir sus fuerzas y de esta manera la nueva entidad tendrá un vigor notable, que le permitirá acometer empresas de superior capacidad.

La decisión proviene de una asamblea realizada por las directivas de ambas entidad, las que cuentan también con el beneplácito de los asociados respectivos.

El 22 se inicia un Campeonato de Baby

El día 22 del cte., a las 20, se iniciará en el estadio del Club A. Argentino, el primer Campeonato de los Barrios de Baby Fútbol para niños. Este torneo se ha dividido en dos categorías. Mayores: para niños de 12 y 13 años y Menores de 9 a 11.

Las inscripciones se cerrarán el día 19 a las 20, debiendo los interesados retirar las fichas de integración de equipo de la secretaría del club organizador



CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.693
ROSARIO, Jueves 11 de Mařzoz de 1965

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG

EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY



EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY



RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON







EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS





EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY






TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS





RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS



CASAMIENTOS—

González de Galdeano-Milito—

Est noche a las 20.30, el R. P. Enrique Pouche, bendecirá en la capilla de los RR. PP. Bayoneses, la boda de la señorita Graciela Alicia González de Galdeano con el señor Juan Armando Milito (h) que será apadrinada por las señoras Nelia Pini de González de Galdeano y Estela Golusso de Milito y los señores Genaro González de Galdeano y Juan Armando Milito. El acto civil fué testificado por las señoras María Irene Campanini de Actis y Evelina González de Galdeano de Molfini, el señor Ernesto Actis y el doctor Miguel Angel Molfino.

Pratti-Balma—

En el templo santuario María Auxiliadora se realizará esta noche a las 21 la unión matrimonial de la señorita Alba Noemí Pratti con el señor Norberto P. J. Balma. La ceremonia religiosa que estará a cargo del R. P. Humberto Pessano, tendrá como padrinos a la señora Constancia Bargia de Balma y al señor Celestino Pratti, habiendo testificado el acto civil los señores Carlos Martín Lanza y Jorge Alfredo Giménez.

Torres-Acosta—



Esta noche, a las 20.30 será bendecida en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la boda de la señorita Marta Cecilia Torres con el señor Luis Acosta, que apadrinarán la señora Angela de Acosta y el señor Ramón E. Scandell. En el Registro Civil actuaron como testigos la señora Norma de Kirincih y el señor Mauricio Acosta.

NOTAS SOCIALES

MARTA MARIA BIN SUAREZ
(Foto Plus Ultra)

Bin Suárez-Maura Mammarella—

La boda de la señorita Marta María Bin Suárez con el Sr. Francisco Maura Mammarella será consagrada esta noche a las 20.30 en la iglesia San Antonio de Padua, de barrio Belgrano, con el padrinazgo de la señora Angela Francisca de Dinardi y el señor Emilio Lalic. Fueron testigos en el registro civil la señora Norma Esther Bin de Lalic y el señor Vicente Borra Martínez.

Zappalá Del Pinto-Castelli Iglesias—

Esta noche a las 21, en la iglesia San Antonio de Padua, de barrio Belgrano, se consagrará la boda de la señorita Norma Lidia Zappalá Del Pinto con el señor Carlos Alberto Castelli Iglesias, que apadrinarán la señora Ana A. Del Pino de Zappalá y el señor José Salvador Zappalá. En el Registro Civil fueron testigos la señora Olga Beatriz Zappalá de Andreo y el señor Miguel Angel Andreo.

Callegari-Galli—

En la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se bendecirá esta noche a las 21, el casamiento de la señorita Pilar E. Callegari con el señor Leo Carlos Galli. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Pilar Lariño de Callegari y el señor Carlos Eugenio Galli, habiendo testificado las actas del Registro Civil la señorita María Enriqueta Galli y el señor Domingo Paronzini.

Costa-McGarry—

Será bendecida mañana a las 11, en la capilla San Patricio la boda de la señorita Beatriz Susana Costa con el señor Edgar Esmond McGarry, que tendrá como padrinos a la señora Emilia Sottil de McGarry y al señor Jorge Ferrero. En el acto civil actuaron de testigos los señores Eduardo Héctor Giraud y Roberto Armando López.

Caramellino-Blanco—

En el templo santuario María Auxiliadora se efectuará esta noche a las 20.30, el enlace de la señorita Yolanda Caramellino con el señor Ernesto Blanco cuyo padrinazgo será ejercido por la señora María Peralta de Blanco y el señor Carlos Caramellino. Firmaron el acta del Registro Civil la señora Clara Caramellino de Monje y el señor Hugo Pasqualini.

Sirkes-Epstein—

El sábado a las 21, en el templo de la Asociación Israelita, de calle Paraguay Nº 1132, se realizará el casamiento de la señorita Clarita Sirkes con el señor Arturo Epstein.

MISAS—

Por doña María Teresa Quaglia de Noriega—

Se rezará mañana a las 8.30 en el templo santuario María Auxiliadora, una misa en sufragio del alma de la señora María Teresa Quaglia de Noriega.

Por doña Cira Larricq de Spinassi—

En la iglesia Catedral Metropolitana se oficiará mañana a las 9 una misa por el eterno descanso del alma de la señora Cira Larricq de Spinassi, al cumplirse un aniversario de su fallecimiento

Por Dª Teresa Damiani de Díaz—

En la iglesia Catedral Metropolitana, se oficiará mañana a las 8 un funeral en memoria de la señora Teresa Damiani de Díaz, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por el presbítero doctor José A. Ordóñez—

Hoy, a las 19.45 en la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del presbítero doctor José A. Ordóñez.

Por don Juan Luis Strada—

Mañana a las 19.30, en el templo santuario María Auxiliadora, se rezará una misa en sufragio del alma del Sr. Juan Luis Strada al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

FALLECIMIENTO

D. MARIA VIDAL DE LLANSA

Luego del proceso de una corta dolencia, dejó de existir en la víspera la señora María Vidal de Llansa perteneciente a una conocida familia de nuestro medio. La extinta por sus nobles sentimientos y trato afable disfrutaba de sólidos afectos entre sus familiares y relaciones. Fué esposa ejemplar y madre que hizo de su hogar un apostolado, dejando sumido en el mayor desconsuelo a sus seres queridos cuando aún mucho podía esperarse de su existencia fecunda. Sus restos recibieron cristiana sepultura hoy a las 16, en el cementerio el Salvador, previo responso en la capilla del mismo.